



ACTA ORDINARIA #93

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con catorce minutos del día viernes dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Helen Simons Wilson -----

Sandra Vargas Badilla -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SÍNDICOS SUPLENTE

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: Las Síndicas Sarai Blanco, Yolanda Amador Fallas y Rosa Amalia López.

Los Síndicos Julio Molina, Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: Los regidores Horacio Gamboa Herrera y Pablo Mena Rodríguez fungieron como propietarios en ausencia de los Regidores Arcelio García Morales y Pablo Bustamante Cerdas, respectivamente. -----

Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
3 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
6 Municipal, mediante votación verbal.-----

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Atención al Público (Atención a Andly Hernández del Colegio Sulayöm, y la señora
11 María Suárez – Escuela de Buceo Comunitario)-----

12 **V.**Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 92-----

13 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.**Informe de comisiones -----

17 **X.**Asuntos varios -----

18 **XI.**Control de Acuerdos-----

19 **XII.**Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La Regidora Sandra Vargas Badilla, dirige la oración.-----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

23 La señora Presidenta Municipal Dinorah Romero solicita a cada uno dar su nombre y a
24 lo que vienen.

25 El joven Andly Hernández, del Colegio de Sulayom, buenas tardes a todos, muchas
26 gracias por brindarme el espacio para poder contarles lo que me trae por acá, dejo una
27 copia, vengo en representación del Colegio para el cual trabajo durante los últimos seis
28 años, la situación que me trae aquí es una temática que se viene arrastrando desde
29 hace mucho tiempo atrás, tiene que ver con un espacio público municipal que existe
30 contiguo al colegio para el cual laboro, es una plaza pública, es una plaza comunal, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 se sabe que sea privada, sin embargo a pesar de nosotros haber hecho la gestión
2 correspondiente solicitándole al comité que existe para facilitarnos el espacio se nos ha
3 denegado y por lo tanto la plaza permanece totalmente cerrada, denegada a la
4 población estudiantil, a más de doscientos treinta y resto de estudiantes, a los
5 estudiantes que también asisten al colegio nocturno que está a la par, ningún estudiante
6 ni de la escuela ni del colegio tiene acceso a la plaza, por decisión de un comité que
7 hay allá, nosotros enviamos una solicitud la semana pasada, donde nosotros en el
8 documento declaramos que estamos en total anuencia de colaborar con la limpieza, con
9 lo que corresponda, pero que nosotros deseamos que el espacio esté al alcance de los
10 niños y niñas, y los jóvenes, porque tenemos claro que el principio de la educación de
11 nosotros y también el Código de la Niñez y la Adolescencia dice que los espacios
12 públicos deben estar abiertos para ellos, es una temática que se viene arrastrando
13 desde hace mucho tiempo, nos preocupa en gran manera porque tenemos una
14 población que participa activamente en cualquier actividad en el ámbito deportivo a nivel
15 nacional dentro de los programas del Ministerio de Educación, por ejemplo ayer tuvimos
16 la eliminatoria de fútbol 11, donde ocupamos una plaza y simplemente no tenemos el
17 espacio para entrenar, teniendo la cancha a la par, por una cuestión de unos cuantos
18 allá, yo vengo hasta acá porque necesito presentarles a ustedes la situación que nos
19 aqueja a nosotros, que se nos resuelva, que se nos busque algún mecanismo, para
20 llegar a un acuerdo, que nos digan que podemos hacer nosotros como centro educativo,
21 porque la plaza no la estoy pidiendo como funcionario, sino la estamos pidiendo por los
22 estudiantes, por los cuales nosotros velamos y trabajamos allá. Nos preocupa porque
23 nosotros en ningún momento dijimos que estamos oponiéndonos al comité de que
24 exista, sin embargo, me parece a mí que una decisión sin consentimiento de las
25 entidades encargadas, es una decisión que aleja a la juventud de los espacios de
26 recreación y si queremos que nuestros jóvenes estén alejados de las drogas, del
27 alcohol, cerrándoles los espacios públicos no vamos a conseguir más que caigan en
28 eso, nosotros en nuestra posición de funcionarios del centro educativo enviamos la
29 carta aclarándole al comité que estamos dispuestos a colaborar de nuestra parte con el
30 aseo, mantenimiento, incluso nosotros dentro del programa nacional de zona de riesgo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 la plaza funciona como una zona de riesgo en caso de desastre, porque está a la par
2 del centro educativo, sin embargo nada de eso bastó para que el comité nos dijeran que
3 no. También ellos enviaron documento diciendo que iban dejarla solo para las clases de
4 educación física, sin embargo, la plaza permanece cerrada las diez u ocho horas que
5 permanecemos en el centro educativo. Nosotros no podemos como funcionarios andar
6 persiguiendo a nadie, porque esas personas se hacen de rogar mucho, ayer teníamos
7 una actividad de la cual se le entregó el documento hace días, se sabía que tenía que
8 estar abierta a las siete y eran las ocho y no habían abierto, había que estar llamando,
9 insistiendo, como si la plaza tuviera dueño, es un lugar público que tiene que estar al
10 alcance de los adolescentes, vengo aquí para externarles la inquietud que como centro
11 educativo tenemos nosotros, porque no solo nos afecta a nosotros, está la escuela, está
12 el Colegio Nocturno, y son espacios que tienen que estar para ellos, como vamos a
13 tener esos espacios si se nos está privando a los estudiantes, toco la puerta de ustedes
14 porque nosotros allá no vamos a resolver nada mientras esas personas estén allá, sin
15 ánimos de poner palabras que no corresponden pero me parece que se premia más
16 una cuestión económica, que una cuestión de interés social, nosotros tenemos claro
17 que si hubiéramos hablado de dinero tuviéramos la plaza abierta de par en par, sin
18 embargo, como centro educativo proponemos simplemente colaborar y ayudar, eso no
19 le conviene a las personas que están allá, los minutos que utilizo es para que escuchen
20 lo que está sucediendo allá, que desde la municipalidad se gestione alguna cuestión
21 pronta y oportuna porque no queremos llegar al punto donde ya no tengamos ninguna
22 cuestión para resolver.

23 La regidora Helen Simons precisamente lo que iba a solicitar al Concejo es que de
24 acuerdo a lo que dice el Código la votación para subir a doña Lidia, porque ella es la
25 presidenta del comité, antes de tomar cualquier decisión, la moneda tiene dos caras y
26 hay que escuchar ambas partes, ya doña Nidia está aquí y solicito el espacio para que
27 explique a ella lo que está pasando allá, como encargada del comité cantonal de
28 deportes, ver si tiene conocimiento.

29 La señora Presidenta Municipal indica que por respeto al Concejo Municipal voy a darle
30 el espacio a los compañeros primero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda a los presentes, hace poco
2 hicimos una comisión para ver lo que son canchas de fútbol y todo, somos varios dentro
3 de la comisión, sería importante una reunión con el comité para ver cuáles son los
4 reglamentos, los argumentos que ellos están poniendo para cometer este error, ya que
5 es algo muy grande el de privar a los adolescentes, nuestros jóvenes del deporte, que
6 está pasando si para eso es el deporte, que liberen esa energía que tienen adentro, es
7 parte del deporte, doña Nidia también que ahora que le den la palabra, tomar cartas en
8 el asunto lo más pronto posible como coordinadora de esa comisión le pido que
9 tomemos cartas en el asunto lo más pronto posible, y podamos reunirnos con esta
10 gente y ver que está pasando, porque si se está haciendo eso bajo un argumento ver
11 que está pasando porque estamos mal en ese sentido, no se le puede privar a ningún
12 joven del derecho a la práctica del deporte. Nidia tiene los nombres de quienes son los
13 de la comisión.

14 El Regidor Horacio Gamboa indica que nosotros tenemos que ver eso con el comité de
15 deportes que es el que tiene la potestad en las canchas, nosotros como municipalidad
16 no podemos tomar una directriz sino sabemos cómo está el comité nombrado, porque
17 para los estudiantes los centros deportivos deben estar abiertos, pero que la presidenta
18 del comité cantonal de deportes nos diga cómo está eso.

19 El regidor Luis Bermúdez menciona que como dijo la compañera hay que ver ambas
20 partes, ver lo que dice el comité de deportes también, en primer lugar, eso queda en
21 Amubri y me imagino que hay un comité de deportes, vamos a esperar que dice doña
22 Nidia, porque son partes territorio indígena y luego definir como está el problema.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, saluda a los presentes, primero que nada, agradezco a
24 Andly compañero, venir aquí, creo que a veces las comunidades pasan diferentes
25 situaciones por no tomar estas decisiones de venir aquí al Concejo, a veces lo tratamos
26 comunalmente y no se llega a nada, es un conflicto interno que va para acá y para allá,
27 en lo personal voy a expresarme como Regidor, como parte de la comunidad, como
28 Director del Colegio Nocturno, aprovechar el espacio. Para empezar, fui yo que le dije a
29 la compañera Nidia que viniera porque muy bien lo que dicen los compañeros hay que
30 escuchar las dos partes, creo que más allá de todo ha sido una falta de coordinación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 con el comité, con los centros educativos, para el uso de la plaza, recibí una carta que
2 le mandó el comité de la plaza muy arbitrariamente, donde le exige punto por punto. Yo
3 siempre creo en el dialogo, llamé a Nidia, ahí está, por eso que bueno que esté aquí,
4 deberíamos sentarnos como comunidad, como comité, ellos tienen una función pública
5 que está en pro de los adolescentes, los niños, porque esas actividades no solamente
6 son del Colegio, es la escuela, la otra semana tenemos Campo Traviesa, y todas esas
7 actividades involucra no solamente la parte educativa, sino comunal y municipal, si creo
8 que el compañero mandó una carta y estas son las horas que no le han respondido, y
9 creo que eso no debe ser así, una carta donde se ocupaba la plaza, al final la cedieron,
10 pero esa cancha es pública, no privada, yo observo pero le dije al compañero, al
11 director Yani del Sulayom, ojala que ustedes vayan para que no diga que como soy
12 regidor se está aprovechando de eso, pero en ningún momento. También creo que las
13 plazas tienen mantenimiento, limpieza, hay que cuidarlas y tiene un gasto, pongo la
14 balanza en los dos, pero si esta situación ojalá compañera Nidia, compañeros
15 regidores, que esto se mejore, lástima que no vino un compañero del comité porque son
16 parte. Tengo estudiantes que me dicen, señor director porque está pasando esto en
17 Amubri, porqué ese candado ahí, porque los jóvenes se tienen que tirar como
18 delincuentes en una plaza que es nuestra, me da vergüenza como vecino primero, y he
19 callado porque la vez pasada el comité anduvo diciendo unas cosas que nunca dije
20 aquí, que aquí dijimos con los regidores Pablo Bustamante y otros que le quitamos la
21 plaza a los comités, a los vecinos, cosa que más bien aquí lo dije con Pablo Bustamante
22 y otros, démosle la oportunidad. Pero no puedo seguir tolerando porque hay una
23 población estudiantil, tanto de la escuela Bernardo Drug, Colegio Sulayom, Colegio
24 Nocturno, ese es el único atractivo deportivo sano, y si les cerramos los portones los
25 vamos a ver en el cacaotal o bambuzal haciendo otras cosas, entonces compañeros
26 pongamos y actuemos de una vez. Les pido eso sinceramente porque lo estoy viviendo
27 el día a día, algo tiene que pasar como el comité, también que nos llamen a nosotros los
28 centros educativos, que también sabemos, reitero, que hay que darle mantenimiento a
29 eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora Presidenta Municipal da el espacio a doña Nidia para que nos dé una
2 repuesta sobre eso, ya que ella es la del comité cantonal.

3 La señora Nidia Valladares, presidenta del comité, saluda a los presentes, yo quiero que
4 ustedes tengan en cuenta que el comité cantonal está para cumplir las leyes, todo tiene
5 sus leyes y reglamentos, más que ustedes saben que la Auditora en los últimos meses
6 ha estado exigiéndole al comité que tenemos que hacer las cosas conforme a lo que
7 dice la administración pública, la ley de control interno, en la cual ella ha externado que
8 nosotros tenemos que tener un archivo de todas las canchas porque son municipales,
9 no son comunales, aunque estén en una comunidad le corresponde al municipio,
10 porque son activos donde la municipalidad invierte dinero, y cuando la municipalidad
11 invierte dinero se convierte en un activo municipal, lo puede utilizar cualquier persona
12 de la comunidad pero no significa que puedo entrar cuando quiero, hacer y deshacer, y
13 no tener reglamentación, uno tiene que cumplir con las reglamentaciones que hay,
14 tenemos un reglamento de hace años que dice el uso de las canchas públicas, y
15 tenemos el Código Municipal que dice que en cada cantón existirá un comité cantonal
16 de deportes y recreación adscrito a la Municipalidad respectiva, gozará de personería
17 jurídica, para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos
18 cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas
19 de su propiedad, eso no lo dice el comité cantonal, lo dice el código municipal, por
20 muchos años creo que desde que existe el comité cantonal, esto nunca se ha
21 respetado, nunca se ha hecho lo que dice el código municipal sino lo que la comunidad
22 dice, a raíz de eso se hizo una costumbre, que las plazas son públicas y porque lo son,
23 las usamos para lo que queremos, últimamente con la Ley de Control Interno, la
24 Auditora ha venido exigiendo, ustedes ven que les solicité los datos, porque siento que
25 el comité solo no da abasto, para poder tener todos estos activos, porque eso hay que
26 tenerlo en un documento donde diga tal plaza le pertenece a la Municipalidad, si pero
27 para hacer todas estas cosas uno va tener problema en todas las comunidades, eso
28 téngalo por seguro. Con el comité de Amubri si Pablo se recuerda el año pasado
29 venimos trabajando con esa comunidad, porque nunca hacen comité, no les gusta que
30 les reglamenten, las personas no les gusta pertenecer a un comité, los que estaban



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 interesados nos convocaron. El Código dice que el comité administra y si el comité lo
2 hace esas canchas van a estar cerradas, pero en Talamanca no se acostumbra eso
3 porque las canchas son para las comunidades, para el desarrollo del deporte y que la
4 utilicen todas las personas. Esa cancha estaba encharralada totalmente, hicimos un
5 antes y un después, la mallas no se veían de monte, ellos vinieron y la limpiaron pero
6 desde ese momento han venido los problemas, porque esa plaza no es del Colegio,
7 pero sin embargo la usa el colegio, entonces les dimos el reglamento que tenemos para
8 el uso de canchas, y creo que todas las comunidades tienen que respetar los
9 reglamentos, en ese reglamento no se deja por fuera a ninguna institución. Nosotros
10 nos reunimos con el director en otra reunión, donde ellos se hacían cargo de darle
11 mantenimiento a la ronda y no cumplieron, se habían comprometido en pintar los
12 camerinos y no cumplieron, lejos de eso se empezaban a tirar encima de la malla, no
13 digo que son los estudiantes, pero él acaba de decirlo, y es una de las canchas en la
14 cual la municipalidad ha invertido en iluminar, enmallar y poner camerinos, significa que
15 es un activo que tenemos que cuidar, porque cuando la Municipalidad invierte no
16 significa que deja las cosas ahí y se oxidan, cada año tenemos que decirle a la Auditora
17 en qué estado están los activos del comité cantonal, nosotros tenemos una
18 programación que dice Lunes escuelas y colegios, de 8:00a.m. a 2:00 p.m.; esa
19 programación está de lunes a viernes, nosotros ya teníamos este reglamento, pero no
20 teníamos la parte legal que nos ampara, entonces lo que decidimos es, ya esto por
21 muchos años se ha utilizado peor decidimos que lo vamos a subir al Concejo para que
22 tengan conocimiento en que nos estamos amparando para hacer un reglamento, los
23 sábado Liga Menor de 8:00 a.m. a 12 medio día, porque de ahí yo tengo torneo, pero
24 esa comunidad principalmente no se ha podido poner de acuerdo en nada, ni en
25 administración, ni en uso, es más ustedes con esa foto que les dimos, pueden ver que
26 han cortado los candados, los llavines, está bien como dice don Pablo hay que
27 coordinar, pero una de la cosas que ellos están peleando es que se les permita hacer
28 todos los días un torneo de fútbol 7, pero el reglamento dice que las canchas de fútbol
29 11 no se puede hacer fútbol 7, porque ellos parten la cancha a la mitad, ponen marco y
30 hacen hueco aquí y allá, entonces está destruyendo lo que es el terreno de juego de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 una cancha, por eso es que no se les permite hacer el fútbol 7, si quieren hacer fútbol
2 11 perfectamente, pero como dice Pablo falta una reunión, ellos me enseñaron que le
3 llevaron al colegio, ellos ponían que si había un desastre los chiquillos no podían estar
4 en ese momento en la cancha y le dije que tienen que quitar eso porque eso no se
5 puede, ellos dijeron que la Junta Administradora tiene que pagar 20 mil colones para
6 administrar, yo creo que es justo porque esa cancha no es del Colegio es pública,
7 necesita mantenimiento, en esa fotos que les dimos vemos la malla otra vez sucia, no
8 tiene agua, la iluminación está en mal estado, no la estamos usando, nosotros
9 compramos un breque que le hacía falta y ahora resulta que le hace falta un cable, no
10 es que se les está privando, quiero que ustedes entiendan, simplemente se le está
11 reglamentando, eso es lo que no se ha podido regular. No solo en Amubri, en otras
12 canchas, pero por lo menos en otras comunidades no está a la par del colegio, pero en
13 este caso sí, y creen que es del Colegio pero en realidad es una cancha municipal.

14 La Regidora Sandra Vargas saluda a los presentes, a lo que doña Nidia está
15 expresando le doy la razón a ella porque sinceramente eso de romper candados y
16 brincarse malla es vandalismo y así lo veo yo, considero que si hay un reglamento se
17 tiene que respetar, que hagan la reunión y se pongan de acuerdo, porque el problema
18 es ese, que muchas comunidades no solo hablo de arriba, porque se ve en todo el
19 cantón, todos quieren que les den pero nadie quiere dar, todos quieren que todo se lo
20 pongan ahí y que es lo que pasa que ponen de pretexto a la juventud, llegan a decir que
21 le están privando a los muchachos, le están privando a los jóvenes y niños, cuando
22 realmente son los adultos que no se ponen de acuerdo.

23 El joven Andly Hernández indica que dejó copia de un documento acá, doña Nidia me
24 gustaría que usted la pudiera leer, talvez se informa un poquito antes, tiene datos
25 herrados, nosotros no nos amparamos, nosotros peleamos por el derecho, nosotros nos
26 compete como funcionarios velar por la libertad, por los espacios de recreación de los
27 jóvenes dentro de territorio indígena, en cuanto al vandalismo lamentablemente no
28 podemos controlar cuando un estudiante sale del colegio y no podemos ir hasta su casa
29 a dejarlo. En el documento que yo le expreso al comité ponemos la disponibilidad, la
30 anuencia de nosotros de contribuir, de apegarnos a las disposiciones que ellos comité



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 manejan. Está la carta que le enviamos a ellos donde les dijimos nosotros vamos y
2 ayudamos, díganos que hacemos, estamos anuentes en colaborar y nos dijeron no. El
3 torneo de fútbol es la insignia del colegio, es la actividad más importante a nivel
4 institucional durante todo el año, es lo que representa el colegio de allá, y nosotros lo
5 anotamos ahí, son dos días, no toda la semana. Incluso les dije personalmente a ellos
6 que si quieren que nosotros variemos el uso de la cancha pueden mandar a alguien a
7 corroborar, pero nada de eso bastó y no me escudo en los jóvenes por los cuales
8 trabajo y por los cuales tengo mi trabajo, pienso que es más allá el derecho de ellos,
9 utilizar los espacios que están al alcance y que no podemos tener cerrados basándonos
10 en reglamentos que nosotros mismos como adultos no podemos resolver, invito al
11 Concejo a que por lo menos entiendan la otra parte, entiendan que no es un asunto de
12 querer poner en controversia con nadie, estoy tratando de llegar a un acuerdo, tratando
13 de luchar por los jóvenes y gracias a ellos tengo mi trabajo, trabajo en la parte de
14 deporte también, me duele mucho que por ejemplo ayer teníamos eliminatoria de futbol
15 11, no pudimos prepararnos, porque la nota se hizo en febrero y es la altura de marzo y
16 no han resuelto nada.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, quiero ser honesta y sincera, y me
18 pongo en la posición del caballero aquí, muchas veces nosotros como adultos, nos
19 damos a la tarea de reglamentar cosas que ni siquiera nosotros las cumplimos, y
20 cuando vemos nuestros jóvenes ahí, ustedes como comité de deportes y nosotros como
21 Concejo Municipal vivimos hablando, vivimos viendo lo que está pasando en nuestro
22 cantón con nuestros jóvenes, entonces no escribamos aquí y borremos por aquí,
23 hablemos las cosas como tiene que ser. Si los jóvenes como dicen hacen vandalismo,
24 tienen sus razones por un lado, si no tienen una recreación que van hacer, a dónde van
25 a ir, se van a ir a los cacaotales, no es así, compañeros creo que aquí es una falta de
26 comunicación, esto lo digo porque lo viví en el comité de Watsi, a veces el comité
27 agarra las plazas y piensan que ellos son los dueños, o ellos son los únicos que
28 mandan ahí, hasta ponen directrices que me causan risa, tal día no pueden jugar
29 porque está lloviendo, o lo otro, y entonces, siento que debemos de sentarnos. Hay un
30 punto muy importante y siento que es viable lo que dicen en la nota, nada más sentarse



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 a dialogar y exponer las cosas, llegar a un acuerdo sabe por qué, creo que aquí, ni el
2 comité de deportes, ni el colegio, no están perdiendo nada, los que pierden son los
3 jóvenes y ustedes mismos saben que el cantón de Talamanca ahorita está declarado
4 con los suicidios que se están dando en nuestros jóvenes, la drogadicción que se está
5 viendo, siento que aquí no es ponernos como niños, sino como personas adultas y
6 sentarnos, no lo digo por doña Nidia, sino por el comité de deportes que ustedes
7 mismos ponen una directriz y ellos hacen otra cosa, lo que hacen es polemizar ese
8 pleito en la misma comunidad, a veces he visto que aquí se forma un comité y allá
9 llegan y no sabe quién es el verdadero comité en la misma comunidad, porque suntano
10 me cae mal no hago eso, hago otra cosa, en la comunidad de Watsi a veces hay cuatro
11 o cinco y ni se sabe cuál es el verdadero, esas son cosas que creo que el Concejo
12 como administrador de la plaza, como regidores ponernos la barba en remojo y trabajar
13 fuertemente en esta parte, en esta nueva comisión que se formó.

14 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, aquí urge es reunirnos y ver qué
15 solución sacamos con las partes, ver que está pasando con el comité, si solo hay uno o
16 varios como dice doña Dinorah, porque peligra la vida de nuestros jóvenes, es cierto
17 que en este momento no estamos en primer lugar, estamos en segundo lugar en la tasa
18 de suicidios pero siempre hay mucho suicidio de jóvenes en la zona y es una
19 herramienta que estamos utilizando en contra de, a poner las barbas en remojo para ver
20 qué es lo que está pasando y si tenemos que ir hasta allá a visitar la gente lo hacemos,
21 pero lo más pronto posible, nos vamos a sentar y dar solución, yo no lo tomo tanto
22 como vandalismo sino como desesperación, ellos tienen que hacerlo les gusta el
23 deporte y de alguna manera se tienen que tirar, no estoy justificando si alguien lo hizo
24 como vandalismo, pero en este caso no lo veo como tal. Lo veo como el único lugar
25 para recrearse y ellos son los dueños de ese lugar, aunque la cancha sea municipal,
26 tienen todo su derecho a recrearse y máximo lo que pasó ayer no tenía que haber
27 pasado.

28 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité Cantonal de Deportes de
29 Talamanca, menciona que esa cancha estuvo en abandono y ellos lo saben, cuando
30 inició el torneo de veteranos ellos fueron los que iniciaron a limpiar, entonces, yo hago



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 lo que me corresponde a mí, o lo que nos corresponde a nosotros como comité
2 cantonal, ahorita estamos haciendo un diagnostico a nivel de cantón y ustedes van a
3 ver qué cosas se ven ahí, porque es muy sencillo yo puedo decirles a ellos que no
4 administren, dejen esté a la libre, porque también esos llavines y esas cosas, se tiene
5 que volver a invertir en eso, pero si dicen que eso es normal cualquier persona lo va
6 volver a romper y para que vamos a invertir. Si la reglamentación no sirve porque son
7 jóvenes y son niños, yo sé, hemos vivido todas esas cosas, pero la reglamentación sirve
8 desde la educación, si usted no educa una persona desde niño, adulto no lo va poder
9 educar, y una parte es que tiene que respetar las leyes y los reglamentos, yo soy la que
10 tengo que dar cuentas de la plata que se invierte ahí, yo le pido el acta a la secretaria y
11 se la llevo a la auditora de lo que se habló, yo expongo lo que me corresponde, pero si
12 la decisión la toman ustedes está bien, hay una programación y si ellos no están
13 respetando esa programación pues tenemos que llamarlos a cuentas pero si quieren
14 brincarse este reglamento entonces no estamos haciendo nada.

15 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, espera más bien que nos llame y nos reunamos, los
16 regidores no estamos satanizando el reglamento, entiéndase bien, solo coordinación.

17 La joven Yendri Villalta, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes, amparo a mi
18 compañera como es normal, porque el reglamento existe no desde ayer sino desde
19 hace mucho, y estamos trabajando para que se cumpla el reglamento no solo en
20 Amubri, en muchas canchas del cantón que cuentan hasta el momento con enmallado y
21 que se puede controlar el acceso, eso es lo que estamos trabajando, y queremos
22 responsabilidad tanto de los jóvenes, de niños, porque como lo dijo ella desde niños se
23 educan y nosotros como adultos estamos para regir eso, no estamos para que todos
24 vengan, entran y salgan como les da la gana, no es así. Entonces, si el reglamento no
25 se va cumplir porque estamos violentando a los jóvenes o estamos violentando a los
26 niños para el derecho de recrearse, déjeme decirle que en Amubri hay una cancha
27 multiusos, que se puede usar para fútbol 7, no es necesario usar la cancha de futbol 11
28 para eso, entonces si cuentan con esa infraestructura úsenla, no tienen que venir a
29 destrozarse la cancha de fútbol 11 que en su momento también va necesitar como la de
30 Rancho doña Dinorah que necesita reparación, eso no es por fútbol 7 o fútbol 11, es por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 un desnivel, pero igual necesita reparación, entonces no vamos a ir cayendo en todas
2 las canchas para ir afectándolas y después tener obligadamente que meterle más
3 reparación de la que ya necesita, entonces yo en mi criterio sí creo que respetar el
4 reglamento que está porque ahí se le da acceso a todos desde niños hasta adultos
5 mayores para el uso de la cancha, no se les está negando el acceso, simple y
6 sencillamente queremos un poco de respeto, y cuidemos lo que hay en las
7 comunidades de cada quien porque si no lo cuidamos nosotros, quien lo va cuidar, nos
8 vamos a quedar sin nada, y después no es solamente al comité cantonal que van a
9 atacar, es al Concejo Municipal porque no tenemos canchas aquí, no tenemos canchas
10 allá y entre todos tenemos que cuidar.

11 El regidor Horacio Gamboa yo quiero referirme al tema ese porque ahí lo que hay es
12 falta de buena voluntad, de la misma comunidad, de los mismos comités, porque les voy
13 a dar un ejemplo, al menos en Sixaola hay una cancha con luz, enmallada, está a la par
14 de la escuela, esta Sandra que no me deja mentir, y siempre los niños de la Escuela
15 cuando tienen que usarla la gente que la administra ellos la dan, abren el portón,
16 entonces para mí es falta de voluntad. Doña Nidia dijo algo de fútbol 7, en Sixaola se
17 hacen campeonatos de fútbol 7, al señor Alcalde le consta porque fue invitado a un
18 torneo de esos, ellos lo van cambiando y la cancha no la deterioran, siempre la
19 mantienen bien, se puede ir organizando, creo que es falta de voluntad de la misma
20 comunidad y porqué nosotros como regidores no decimos que tengamos una sesión
21 aquí con la gente del Comité Cantonal de Deportes, el Comité de allá y el colegio, para
22 aclarar esos puntos y llegar a un feliz término. Y dice la secretaria que hay otra cancha.

23 El señor Andly Hernández menciona que no sabe a cuál se refiere ella.

24 La señora Nidia Valladares menciona que el planché que está a la par de la Escuela
25 nosotros le hemos invertido como comité cantonal, es simplemente marcarla. Tiene las
26 medidas para ser utilizada, nosotros la reglamentamos.

27 El regidor Luis Bermúdez menciona que aquí no es quien tiene fuerza, lo único es que
28 ambas partes se pongan de acuerdo porque el comité talvez tiene razón por la ley, y
29 talvez ellos también tienen razón por la comunidad, pero aquí no es pelear, es unir
30 ambas partes para que saquen lo mejor, porque el comité tiene que tratar de fiscalizar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 que la plaza esté bien, la comunidad tiene que poner parte, ellos están peleando pero
2 llega otros que no son del grupo de ellos y la van a desbaratar, mejor es que ambas
3 partes se pongan de acuerdo y todo el mundo necesita, claro que sí, pero ojalá que
4 ambas parte solucionen esto, agradecerle que venga al Concejo de eso se trata, que
5 vengan arreglar las cosas no pelear, gracias.

6 La joven Yendri Villalta, Secretaria del Comité Cantonal, aclara que no está peleando,
7 sino que su tono de voz y su manera de expresarse es así.

8 La Regidora Helen Simons menciona que nosotros debemos de ser como Concejo
9 responsables en dos cosas, primero que nada obviamente jamás voy a estar en contra
10 de una cosa que es por convenio internacional y es más el derecho de los muchachos,
11 lo que veo aquí es la falta de comunicación que hay que ya la compañera menciona que
12 hay un espacio para fútbol 7, y si está el espacio y hay que acondicionarlo tenemos que
13 sentar a las partes ahí, nosotros tenemos que recordar, que el comité está
14 administrando fondos públicos, y al administrar fondos públicos están siendo obligados
15 al igual que nosotros a velar porque las cosas se den y se mantengan, y si vamos a
16 estar diciéndoles o formando comités y juramentando comités en las comunidades y
17 quitándoles autoridad con lo que ellos tengan que hacer, entonces no lo hagamos y digo
18 que mejor inviertan los recursos en otra comunidad porque si vamos a poner un recurso
19 en mi comunidad por ejemplo y no vamos a cuidarlo, vamos a permitir que se haga a la
20 libre, hay que ser responsables, siento que es simplemente la comisión se reúna junto
21 con el Comité Cantonal y el comité de deportes de allá, siento que es mejor ir allá para
22 ver el espacio que la señora dice que hay y si está acondicionarlo como debe ser.

23 El señor Marvin Gómez, Alcalde, buenas tardes, creo que el tema está fácil, siento que
24 debemos tener un ordenamiento, pero no tan radicales, el compañero tiene una nota y
25 está específico, él habla claro que está dispuesto a colaborar, y respetar todas las
26 leyes, no se han puesto de acuerdo, yo he sido líder comunal, he sido de la Asociación
27 de Desarrollo, he sido del comité y todo eso, a veces jóvenes llegaban ahí, teníamos
28 plaza y la pedían prestada, y con mucho gusto pero por favor me la cuidan, lo que pasa
29 es que no decir no, sino explicar cómo está la situación y que cuidemos, porque
30 tampoco estoy de acuerdo que la dejemos a la libre y que después nadie se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 responsabilice, es un desorden, se jode la plaza y nadie la cuida, estamos de acuerdo,
2 pero no ser tan radicales, que se haga una comisión, uno del comité, uno de la
3 municipalidad, los compañeros del Colegio para que hablen del tema.

4 La señora Nidia Valladares, Presidenta del Comité, menciona que quería recalcar que
5 esa nota no nos llegó al comité cantonal, llegó el compañero de Amubri el miércoles y
6 nos hizo bochinche por esa carta, porque él dijo que aquí se extravió esa carta, no lo
7 dijo con esas palabras, y nosotros no tenemos porqué extraviar ninguna carta, para eso
8 estamos para dialogar pero si las cosas no llegan a nosotros, no tenemos porqué
9 resolver.

10 El joven Andly Hernández indica que tiene la respuesta que nos dio el comité de allá, y
11 fue el detonante de las cosas, nosotros enviamos la carta y totalmente la anuencia y la
12 disposición, nunca dijimos no queremos, no vamos hacer o vamos a convertir los
13 muchachos en delincuente, sino estamos esperando que nos digan que vamos a hacer,
14 y aquí la respuesta de ellos fue no.

15 La señora Nidia Valladares, Presidenta del comité, cuando envían nota al cualquier
16 comité, háganlo al Comité Cantonal, al Concejo Municipal y al Alcalde.

17 El joven Andly Hernández indica que como repitió al principio vengo por mi trabajo, por
18 los jóvenes, por los niños y adolescentes y podrá haber muchas razones para cerrar
19 una plaza pero cometemos el mismo error de siempre, cuando las cosas se hacen bien,
20 somos los adultos, pero cuando se hacen mal, son los adolescentes, no lo veamos
21 como vandalismo, sino como una manera de protestar por lo que está pasando, me
22 gustaría que vieran como se encuentra ahorita con candado puesto, así permanece
23 todo el día.

24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que incluso aquí que se firma
25 para que se hagan obras allá, pero siento que el comité de deportes de Amubri es el
26 que está actuando mal en eso, siento que esto no debe ser así, no estoy diciendo con
27 esto que entre quien le dé la gana pero también no debemos cerrar las puertas de esa
28 manera como lo están haciendo, debe mediar el dialogo y la comprensión, la otra
29 semana posiblemente hacemos la reunión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora María Suárez menciona que viene con buenas noticias, esta vez tengo tres
2 puntos de agenda, quiero empezar con el punto que tiene que ver con que el gobierno
3 de Costa Rica, ayer completó el proceso de la ratificación de la convención para la
4 protección del patrimonio sub acuático, este Concejo Municipal y esta comunidad con
5 sus jóvenes arqueólogos fue la única del país que aportó a ese proceso unánime en la
6 Asamblea Legislativa, que nos va a garantizar una protección de las cosas naturales
7 que están en el fondo del mar caribe sur y en nuestras playas, y no por casualidad
8 sucedió en el mismo mes que apareció un pedazo de embarcación que yo sé que todos
9 ustedes conocen que fue muy emocionante porque apareció en la orilla de la playa,
10 levantó un avispero fabuloso, porque ya la comunidad de Manzanillo se ha puesto al día
11 en lo que llamamos la popularización una necesidad que nos atañe a todo el mundo,
12 que es el hecho de que el patrimonio cultural sub acuático tiene que ser
13 responsabilidad, protección y conocimiento de todos nosotros, yo vengo a instarlos a
14 que esta municipalidad, continúe con el proceso que hizo para ratificar la convención
15 para aportarle en este próximo mes a que la comunidad, la juventud, y los adultos
16 mayores participen en la participación directa con lo que viene hacer el museo,
17 JAPDEVA y todo el mundo en una segunda vuelta que es con los resultados de la
18 prueba de carbono catorce de la madera a decidir qué hacer con esa pieza, y cómo
19 hacer con la protección de nuestro patrimonio, tiene que haber una participación
20 comunitaria directa, no puede ser que vengan, se pongan en la playa, en este momento
21 sí porque era una emergencia, ahora tenemos que tener un plan señor Alcalde, porque
22 ahora van a venir a ver qué hacer con esa pieza y con todo lo demás que en este
23 momento hay en el mar de Manzanillo, ya Cahuita tiene adelantado un terreno
24 tremendo porque tuvo que lidiar con ese problema cuando se hizo el parque, ya Cahuita
25 tiene muy adelantado como comunidad que eso es Patrimonio de todos y todas
26 nosotros y que se le puede sacar una ventaja responsablemente a lo cultural y lo natural
27 que hay bajo el mar, en ese caso es REGAMA, porque el mar aunque se desafectó esa
28 zona en playa es refugio, entonces nosotros con los mismos 21 jóvenes capacitados en
29 buceo arqueológico, los primeros en Costa Rica con esa especialidad, queremos y
30 hemos hecho una propuesta que les queremos dejar a ustedes para resolver el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 problema inmediato para que cuando venga el museo con sus resultados, pero también
2 una propuesta estratégica de qué hacer con el patrimonio que está bajo el mar para
3 protegerlo, conocerlo y usufructuar como comunidad responsablemente, no me voy a
4 extender porque le voy a dejar un documento muy importante, uno para el regidor que
5 tiene que ver con Manzanillo, y otro para ustedes, eso es un informe técnico que han
6 hecho nuestros jóvenes.

7 La Regidora Helen Simons indica que para la costa hay tres regidores aquí, don Pablo,
8 don Luis y mi persona, y estamos hablando de una pieza que no tiene que ver
9 específicamente con Manzanillo, es un tema afro, entonces le pido por favor que
10 también envíe copia a los otros dos regidores, no es un tema solo de Manzanillo, es un
11 tema meramente afro y usted muy bien lo sabe.

12 La señora María Suárez quiero aclarar una cosa, estoy dejando el documento a la
13 Secretaría para que todos tengan, y le estoy dando el particular porque es una pieza
14 que está en el REGAMA. El otro elemento que les quiero decir, ojala yo pudiera decir
15 que es afro, la discusión de ese barco que está ahí todavía no se sabe que es, entonces
16 el informe que pueden tener todos ustedes por eso se lo di a Yorleni y vengo aquí, ese
17 informe es algo que han hecho los jóvenes de nuestra zona, es un informe técnico,
18 muy importante, parece que hay un malestar yo lo que quisiera es poder terminar. Es un
19 informe arqueológico para aportar a la discusión de qué hacer con esa pieza pero como
20 les dije al principio las comunidades deben participar en esa decisión conociendo los
21 criterios del museo, de JAPDEVA, y los criterios técnicos de nuestros jóvenes para
22 tomar decisiones que nos competen como comunidad porque tenemos que protegerlos,
23 yo creo que al estudiar ese informe, van a haber estos y otros criterios, pero quiero
24 decirles en síntesis, diez minutos, las tres propuestas y luego hacerles una propuesta
25 para el cantonato, que ya lo hablé con Helen porque tiene que ver principalmente con
26 las personas afros que han estado aquí mucho tiempo y las personas indígenas.

27 1. Nosotros estamos proponiendo y los pescadores están de acuerdo que talvez lo
28 mejor que se puede hacer con esa pieza particular es devolverla al mar y
29 amarrarla al fondo porque no va a durar mucho tiempo, está muy podrida, pero
30 eso es un detalle, eso con el museo se puede ver porque cuando tenga las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 pruebas de carbono catorce podemos ver en qué estado está la madera, de
2 donde viene, cuanto tiempo tiene, todas esas decisiones que nos permitan,
3 mientras tanto todos debemos participar. Cómo, primero estamos promoviendo
4 una campaña participativa, es un concurso que les vamos a pasar también para
5 que todo el mundo aporte a la discusión, porqué, ya que se hizo el trabajo pero
6 no se escuchó la voz de los adultos mayores de Manzanillo pegado a ese barco
7 y de la zona. Qué proponemos nosotros, señor Alcalde y Concejo Municipal, que
8 para el cantonato uno de los temas principales de celebración, sea el hecho de
9 que en el mar caribe sur no solo hay naturaleza sino también cultura, de la
10 historia de las poblaciones originarias de nuestra zona, por lo cual se le haga un
11 pergamino de reconocimiento a los adultos mayores que han aportado a esa
12 historia que no han sido escuchados todavía, en el informe van a ver los
13 primeros cuatro que nosotros entrevistamos por eso mismo, que son en este
14 caso los de Manzanillo porque vieron el barco venir en 1954 y no se les ha
15 escuchado, aquí en el informe están sus voces y sus fotografías.

16 2. Otro elemento que también se le reconozca con pergamino a los jóvenes de
17 Cahuita que sean formado en arqueología subacuática, de Puerto Viejo y de
18 Manzanillo, y los de Gandoca que están para empezar, se les reconozca por su
19 aporte para seguir estimulando lo que ya ustedes hablaron con respecto a la
20 juventud.

21 3. La otra propuesta que le estamos haciendo nosotros al SINAC y que creemos
22 que también es de nuestro Gobierno Local por eso estamos aquí, es que se
23 declare esa zona, pueden haber tres barcos, porque llegó el Yisel a esa misma
24 zona, hay muchos vestigios de barcos no se sabe que son, que se haga una
25 zona como tiene Cahuita arqueológica marina, que se reconozca como tal y que
26 se pueda proteger ese patrimonio que está en el fondo del mar.

27 Las otras propuestas ya son más de detalle, unos protocolos de cómo atenderlos, y se
28 pueden trabajar muchas propuestas más, nosotros queremos que a la altura que llegue
29 el museo con los resultados preliminares de esas piezas, nuestro cantón y nuestras
30 comunidades estén preparadas para aportar criterios y participar escuchando también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 los criterios, que sobre todo los ancianos adultos mayores, Bribri, Cabécar y sobre todo
2 los afros, puedan compartir lo que ya ellos vieron todos esos años, es increíble cuando
3 ustedes lean esos testimonios, y nadie les había preguntado hasta ahora, nosotros
4 tuvimos que ir a preguntarles, es increíble lo que ellos tienen que decir sobre eso, y los
5 jóvenes también, y entonces venimos a ponernos a disposición para las estrategias que
6 definamos en la comunidad pero si tiene que haber una participación, adicionalmente
7 por una razón muy importante, se acaba de adoptar una convención internacional y es
8 la primera experiencia del país, donde el museo viene a ver cómo hacer con ese
9 patrimonio, nosotros somos los que vamos hacer la historia de que venga a ver también
10 escuchando los potenciales de nuestra comunidad para tener información y participar
11 en la decisión de qué hacer con ese patrimonio, sino hacemos eso ese patrimonio se
12 pierde, porque Cahuita está tan fuerte con su Patrimonio bajo el agua, porque lo ha
13 sabido siempre y lo ha defendido junto con la naturaleza, como logramos en las otras
14 comunidades eso, haciendo lo mismo que hizo Cahuita, dando discusiones fuertes para
15 apropiarse de la historia que los ancianos nos pueden ofrecer. Yo no vengo a otra cosa
16 de lo que decía Helen, la única diferencia es que le di una copia especial a Manzanillo,
17 porque eso en este momento está en el REGAMA, no es de Manzanillo, el Patrimonio
18 es de todos. Nos ponemos a disposición para poder entrar en un proceso cuando se
19 venga con los resultados podamos analizarlos como Gobierno Local junto con los
20 adultos mayores y los jóvenes para aportar y decidir la orientaciones y aportes del
21 museo y todos los que vengan. Hable con JAPDEVA también, ellos participan, y que
22 tengamos criterios tomando en consideración esos jóvenes que han hecho un informe
23 tremendo y que no pueden quedar invisibles.

24 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que fue una de las regidoras
25 que fue cuando estuvo la gente de San José ahí, junto con el compañero Luis y el señor
26 Alcalde, habíamos quedado en hacer una reunión al respecto, estamos en la comisión
27 de cultura que en realidad no se ha trabajado acá, pero si es importante tomar en
28 cuenta en este momento, comisión de cultura y reunirnos, y ver que aportes podemos
29 hacer, entonces yo si estoy muy interesada en el caso, como dice la compañera Helen
30 le doy la razón que podamos ser parte todos, podemos reunirnos con la comisión de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 cultura y poder llegar a un acuerdo y ver que aporte podemos dar como municipalidad,
2 felicitarla porque siempre trata de buscar lo que es la cultura y los hallazgos en nuestro
3 cantón, que al final de cuentas de eso se trata de saber nuestra historia y sacarle
4 provecho, aprovechémonos de eso, sé que hay muchos extranjeros que han venido
5 exclusivamente a ver eso.

6 La señora María Suarez menciona que esperamos la convocatoria de ustedes. Quiero
7 decirle que nuestros jóvenes recuperaron la pieza que está invisible, con el trabajo
8 técnico arqueológico que ellos hicieron, que fue una simulación tridimensional que está
9 en la computadora y se puede estudiar desde todos los ángulos, cuando llega la gente a
10 visitar nosotros se lo enseñamos, lo mismo las fotografías, ustedes no saben la gran
11 cantidad de gente que viene en Semana Santa para ver esa pieza la cual tiene que
12 estar en este momento enterrada, pero nosotros no estamos enterrados, podemos
13 visitar la playa, vamos hacer con los jóvenes del centro de buceo, sin un centavo, sin
14 cobrar nada por favor, que se entienda, que vamos hacer dos kioscos en la playa para
15 que la gente pueda llegar y le podamos enseñar las fotos, contarle los criterios y que se
16 incentive un turismo que tiene que ver con la arqueología que es lo que estamos
17 buscando porque el pueblo que tenga apropiada su cultura y la pueda usufructuar bien,
18 es el pueblo que la va a proteger, porque vamos a estar haciendo eso en Semana
19 Santa todos los días y todo el día, solo para explicar, no, porque si no hay alguien ahí
20 protegiéndolo que va pasar con esas piezas, porque no es solo una pieza de barco lo
21 que hay ahí abajo, son muchas piezas, vamos a estar explicando pero a la par cuidando
22 por lo cual ya estamos hablando con la policía para que nos acompañen pero ellos no
23 pueden todo el día, nosotros si podemos en Semana Santa estamos de vacaciones,
24 sepan ustedes que vamos a estar ahí haciendo eso.

25 El regidor Luis Bermúdez indica que escuchando todo me parece bien y lo que dijo
26 usted que eso afuera se pudre y todo, me parece bien que sea para un futuro atraer
27 turismo perfecto, lo que me preocupa es, recuerde que las playas son libres para toda la
28 ciudadanía, pero que no pase como pasó ahí, el día que estaba eso todos querían ver
29 pero había más policía que gente del pueblo no lo dejaban ver, tenía que hasta pedir
30 permiso la prensa y todo eso, yo lo vi y nadie me puede decir nada. Me preocupa que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 93 del 16/03/2018

1 vayan y después quieran cobrar, tengo que decirlo porque se puede prestar para eso en
2 un futuro. Estoy de acuerdo que eso se quede anclado para que muchos turistas
3 nacionales y extranjeros vengan y vayan a bucear, pero que no se preste para que se
4 vaya a lucrar una OGN's. Fuera de eso lo que usted dice de Semana Santa, que haya
5 policías, no entiendo para que, quiero que me explique eso. Ellos están para cuidar la
6 ciudadanía. Sino voy a ser el primer regidor que voy a denunciar eso, porque no me
7 parece y tengo que decirlo, queremos el turismo que venga, pero también que las
8 entidades públicas que estemos ahí viendo y que en un futuro se dé para el bienestar
9 de las comunidades, sea toda la gente del caribe sur.

10 La Regidora Helen Simons que quede algo muy claro, lógicamente estamos hablando
11 de una pieza arqueológica que sumergió y entonces la policía tuvo que dar la custodia
12 que tenía que dar, porque es un patrimonio intangible lo que es la parte cultural y la
13 historia, de nuestro país, y por ahí se justifica que la policía esté. En Cahuita hay
14 identificados tres galeones debajo del agua, y eso es un atractivo más que los
15 empresarios pueden no explotar, aprovechar, yo cobro un tour que dice 30 dólares para
16 enseñarles los galeones que están ahí, vamos y se hace como el arrecife, nadan, ven
17 los galeones y se van, no pueden tocar, pero tienen derecho a ver, y en este momento
18 si justifico a que la policía estuviera en el espacio que estuvo porque es parte de la
19 historia de Costa Rica que estaba saliendo ahí.

20 La señora Presidenta Municipal indica que vamos cerrando.

21 La señora María Suárez indica que quiere cerrar con una aclaración muy importante, es
22 que si fuera solo esa pieza está enterrada y nadie la va tocar, es que ahí hay un
23 naufragio completo, entiendan eso, sol se vio esa pieza porque salió, pero nosotros
24 seguimos investigando, enseñándole fotos, hay un naufragio completo que todavía no
25 está siendo estudiado, no le estamos pidiendo a la policía que venga a reprimir.
26 Siempre en Semana Santa la policía llega y el año pasado sacó un esquí del mar
27 porque si no abusan, nuestra policía sabemos para qué tiene que estar, es para frenar
28 los abusos, no es para reprimir a la gente, vamos a tener que encontrar una fórmula,
29 Cahuita ya nos enseñó cómo hacerlo para el patrimonio subacuático, nadie entra a ver
30 eso sin una guía especializada en el tema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 Dos temas cortos, el año pasado vine en noviembre a pedir que nos terminaran de
2 arreglar la carretera de los negros en Cocles, y me prometieron que sería el primer
3 proyecto de este año, porque el año pasado no había material ni plata, aquí estoy para
4 ver cuándo por favor. El último tema es que tengo ahí también un terreno señor
5 abogado, señor Alcalde, que tiene un permiso de uso y lo estoy traspasando, entiendo
6 que van a ir a visitar, no sé para qué tienen que visitar lo que ya tienen permiso de uso.

7 El señor Alcalde Municipal indica que es al Concejo.

8 La señora María Suárez les quiero instar a que consideren porque está todo al día en
9 ese permiso de uso en Cubalí Town, y si no pueden ir a visitar esta semana, decirles
10 que ese no necesita visita, ya está aprobado. Muchas gracias por la atención,
11 esperamos la convocatoria de la comisión cultural, excelente que sean ustedes que nos
12 convoquen a nuestros jóvenes.

13 La señora Presidenta Municipal le da las gracias.

14 La señora Elisa Romero, vecina de Yorkín, muy buenas tardes vengo en representación
15 de la comunidad de Yorkín, no quiero que piensen que soy disco rayado como decía
16 una señora por allá, creo que he venido por tercera vez, voy a decir como decía un
17 político, la tercera es la vencida, nosotros hemos estado viniendo aquí porque yo creo
18 que ya muchos conocen, cuando me ven aquí ya saben a lo que vengo, porque la
19 verdad es que nosotros somos una comunidad, somos una población y al igual que
20 todos los problemas que han venido a exponer aquí, también tenemos nuestras propias
21 necesidades, nuestros propios problemas, y ya lo he externado aquí una y otra vez, el
22 compañero que sido por muchos años en educación, el señor Alcalde Marvin. Voy a ser
23 breve, sé que se han extendido mucho en los problemas que han expuesto ahorita,
24 quiero que me escuchen, yo traje hace aproximadamente más de un año, traje
25 precisamente este documento que ando aquí en mano, lo traje hace más de un año
26 firmado, está firmado recibido, tiene seis páginas firmadas de personas de la comunidad
27 de Yorkín exponiendo que nosotros necesitamos, vuelta y digo, decía una señora que le
28 decían disco rayado que en una sesión repetía lo mismo, nosotros necesitamos la
29 carretera, necesitamos una calle, todos tienen por lo menos un trillo, como decía la
30 señora la calle de los negros, pero por lo menos existe, nosotros no tenemos nada, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 una y otra vez me dijeron la otra semana, la otra semana, y será porque somos
2 indígenas bribris humildes, callados, en otros lugares los sicuas no hacen más que una
3 revolución, vamos a ir hacer huelga a ver si nos escuchan, porque es la única forma. Yo
4 hablé esa vez del crecimiento demográfico, la población ha incrementado y no todos
5 tenemos acceso a contar con un bote, que lo diga don Freddy que está aquí, que hoy se
6 pegó la caminata de dos horas, llevando lo que haya, hay niños, mujeres, ancianos,
7 ese proyecto de CONAPAM que trabaja la Municipalidad hay adultos que no pueden
8 salir, un día de estos escuché que le piden documentos, y me quedé pensando que
9 barbaridad, piden dictamen médico, piden esto, y una viejita que no puede ni caminar va
10 salir de Yorkín. Deberíamos de traer esas personas de San José y llevarlas allá para
11 que conozcan la realidad que nosotros vivimos como comunidad, ahí hay jóvenes,
12 niños, mujeres embarazadas, hace un par de años que me lo diga don Freddy que era
13 del comité de salud de Yorkín una muchacha parió el en bote, porque no tenemos un
14 camino, por lo menos, si hubiera una cacharpa que nos lleve rápido, sale corriendo en
15 una emergencia pero la muchacha tuvo que dar a luz ahí, porque no tenemos acceso a
16 una carretera que nos brinde una mejor calidad de vida, hasta de educación, la
17 agricultura, todos somos agricultores, usted los ve en esos botes bajando banano, y si
18 tuviéramos una carretera tuviéramos un mejor acceso para que saquen su producto, su
19 plátano, su cacao, hoy tuve que salir porque tenía una convocatoria, me escapé, le dije
20 a la Asesora voy a la sesión de la Municipalidad porque he ido dos veces y voy a ver si
21 esta vez me vuelven a escuchar de nuevo. Hoy en la mañana tuve que bajarme a
22 empujar el bote porque el río está seco, igual duro dos horas para salir de Yorkin.
23 Vivimos de la agricultura, hay que buscar una mejor calidad para los agricultores. En
24 caso de una emergencia, cuestiones de correr, mordedura de serpiente, es difícil salir
25 cuando viene el paciente ya se ha muerto cuando llega a Bambú. Aquí hay varios
26 educadores, está Pablo, el señor Alcalde, que son educadores, saben las actividades
27 que tenemos que hacer durante el año, la otra semana campo traviesa, para mí es un
28 sacrificio tener que sacar mis estudiantes de allá caminando y poder participar, darle
29 oportunidades a ellos para que participen de una actividad donde se exponen a la lluvia,
30 al sol, a barriales, es un sacrificio para los niños, hasta se pueden desmayar, les puede



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 pasar algo, pero uno no quiere cerrarles las oportunidades a ellos, mejor que estén
2 haciendo esto y que no estén ocupando la mente en otras cosas que más bien los van a
3 llevar a otras cosas que no valen la pena en la vida. Otro día le dijimos a la gente del
4 ICE si podían llevarnos energía, nos dicen si no hay una carretera no podemos, vayan a
5 la municipalidad y hablen ustedes, no podemos tener energía, a que nos limitamos a las
6 mismas actividades educativas que estoy exponiéndoles ahorita. No podemos participar
7 en festival estudiantil de las artes, no podemos participar en ferias científicas, porque no
8 tenemos las herramientas tecnológicas que los centros educativos la mayoría tienen,
9 queremos practicar un baile porque vamos para el FEA, no se puede porque no hay
10 sonido. Un año que fuimos a la nacional con mi celular, se hicieron finos esos niños con
11 el oído, porque con mi celular los ponía yo, escuchen bien, cambio de la música, no
12 podemos seguir en esto, si no viviera allá no tengo nada que venir aquí, pero es una
13 experiencia mía, entonces yo vengo a externarla a ustedes para que entiendan la
14 situación que nosotros vivimos allá, yo tengo que regresar a Yorkin y tengo que empujar
15 el bote para arriba, es muy cansado, uno llega agotado, quiero que me entiendan, hay
16 muchas personas que tienen que bajar de Yorkin y sino tienen cincuenta mil colones en
17 el bolsillo para pagar un transporte, no pueden. Quien va tener allá, vendiendo veinte
18 mil de banano, vendiendo treinta mil colones de cacao, quien va pagar un transporte
19 para que los traigan y los lleven en un bote. Entonces señores del Concejo yo necesito
20 que ustedes me den una respuesta, pero que sea una respuesta positiva, sino vamos a
21 tener que buscar medios de comunicación para que nos escuchen. Siento que se le ha
22 dado muchas largas, este documento que está aquí firmado de seis páginas de firma de
23 gente de la comunidad, ya cumplió un año y todavía estamos discutiendo lo mismo
24 aquí, ahorita estamos en pleno verano, en Bambú se cruza caminando, el río se cruza
25 caminando, no esperemos que venga el invierno para hacer como nos dijo un Alcalde
26 anterior, cuando estaba lloviendo decía que no se podía cruzar la maquinaria y cuando
27 hacía verano nos decía que no había permisos, entonces busquemos una solución,
28 hablo aquí por mi comunidad, sé que todos estamos por una misma causa.

29 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, menciona que es la única comunidad que
30 nos puede tildar, nos puede marcar, señalar, todas las otras comunidades les hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 venido interviniendo, trabajando en lo alto y largo de Talamanca, estuvimos en Telire en
2 todas las comunidades menos Yorkín y desde que estamos aquí no se le hace nada,
3 estamos claros, en la Junta Vial ya lo dejamos presupuestado que el tractor va para
4 allá, nos faltaba un tornillo, creemos que por ahí del miércoles tenemos los repuestos
5 para que se traslade para allá, y el back hoe, para empezar a trabajar, la situación de
6 lastre es el único que tendríamos problemas, sino habría que traerlo de donde tenemos
7 lastre, me comprometo directamente a esa comunidad, es la única que no se le ha
8 intervenido, no hemos puesto un grano de arena, creo que es justo que se le de lo que
9 se debe dar, la próxima semana estaríamos trasladando equipo a esa comunidad, nos
10 comprometemos.

11 El señor Freddy Guadamuz indica que menciona que no es solo el tractor como la vez
12 pasada hicieron.

13 El señor Alcalde Municipal indica que va empezar el tractor y luego van las vagonetas.

14 El señor Freddy Guadamuz indica que eso queremos que nos lastreen el camino hasta
15 Yorkin.

16 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, primero que nada disculparnos
17 porque si sé que fueron uno de los compromisos que tomamos nosotros desde un
18 principio, esta señora le he visto varias veces aquí con el mismo tema, Yorkín es un
19 lugar terrible para el acceso, ayer tuve la experiencia de estar en la zona Cabécar, en
20 Los Ángeles, mis respeto para esa gente, la cantidad de tiempo que tiene que caminar y
21 todo, mucho más Yorkin, de igual forma estar aquí pendientes de ese compromiso don
22 Marvin, sé que es demasiado lo que se tiene que hacer, cuesta quedarle bien a todo el
23 mundo, pero es la comunidad que no se le ha cumplido en lo que es la zona indígena,
24 parece bastante injusto que están planeando un huelga porque si se ha trabajado la
25 zona indígena, pero si alguien merece hacer una huelga es Yorkín, estar encima para
26 que esa maquinaria suba, doña Helen me está enseñando el acta de la semana pasada
27 donde nos habíamos comprometido que el tractor iba a subir y luego el back hoe, está
28 el compromiso por escrito y primero Dios poder celebrar ese día que ya tengamos ese
29 camino hecho una realidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El Lic. Pablo Guerra, regidor, Elisa nuevamente felicitarla por ese liderazgo que ha
2 tenido en su comunidad, no es la primera vez como dice Candy, sinceramente
3 agradecerle por la tolerancia que han tenido como pueblo, hemos hablado y luchado por
4 el paso en el río Telire, que ya el verano está afectando.

5 El señor Alcalde Municipal indica que ya está la pala ahí.

6 El Lic. Pablo Guerra, regidor indica que también el camino de La Pera, pero hay camino,
7 en Yorkín que hay, a veces compañeros, vienen aquí y escuchamos, las palabras se las
8 lleva el viento, no digo que no haya voluntad de los regidores, el señor Alcalde ni la
9 Junta Vial, pero si hay que hacer de verdad, tengo mi colega directora del Liceo Rural
10 de Yorkín, donde me dice Pablo yo ya no quiero volver a Yorkín, porque allá es terrible,
11 es una muchacha joven, ahora lo que ella dice, madres, niños, la educación, a veces
12 nos quejamos soy uno, me quejo de la carretera de La Pera, pero vamos en carro,
13 vamos en moto, y como bien lo dijeron, el único pueblo que puede estar en esa
14 manifestación el lunes es Yorkín, y gracias por la tolerancia, esperemos que el señor
15 Alcalde y el Ingeniero que en verdad ahora sí, porque si no si van hacer huelga, ojala
16 que no.

17 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, buenas tardes, para hacer una aclaratoria, el tractor
18 lo tenemos en Boca Urén, se nos varó y quedó en una parte muy mala, ayer fueron los
19 mecánicos e hicieron lo que se pudo hacer, pero dentro de los repuestos hacen falta
20 cuatro tornillos que no llegaron, el señor Alcalde dijo que el miércoles posiblemente
21 llegaban esos repuestos, y la programación del tractor es terminando ahí sacarlo para
22 Yorkin, está varado y la burocracia de este país es difícil, por una cosita es un montón
23 de papeles que hay que hacer. Lastimosamente esa es la tristeza, lo digo porque hago
24 parte de la Junta Vial.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que en el acta se tocó la
26 semana pasada, dije que me preocupaba mucho la situación de la maquinaria, que toda
27 la maquinaria mala, ya nos dijeron que está saliendo casi toda, ojala espero en Dios que
28 sea sí, porque saben que, yo me pongo en la posición de la gente de Yorkin, sé lo difícil
29 que es, he caminado allá, cuando uno sube esa loma no desea volver, si es en bote ni
30 hablar porque me he dado unos tourcitos y eso es tremendo, yo pido que lo que se está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 diciendo, que ellos no se vayan y pase un año más porque de aquí en adelante voy a
2 seguir peleando por Yorkín, vamos a tener que ir a huelga.

3 El regidor Luis Bermúdez menciona que la Junta Vial habíamos acordado que el tractor
4 iba para allá, ojalá que los repuestos lleguen, pero también necesito ver lo de
5 JAPDEVA, recuerden que tiene un presupuesto con el INDER, está Yorkin, hay que
6 llamar lunes o martes señor Alcalde para ver cuando JAPDEVA va entrar ahí, porque de
7 los cuatro caminos que se aprobó en INDER, ya estaba aprobado, porque si el tractor
8 de la municipalidad está ahí y JAPDEVA podemos lograr que entre sería bueno.
9 Ingeniero ver si podemos estar detrás de JAPDEVA. Si ellos dejan teléfono para
10 decirles, va entrar o no va entrar. En la Junta Vial aprobamos lo que es tractor y el Back
11 Hoe.

12 El señor Alcalde Municipal indica que tenemos sesión la próxima semana.

13 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, indica que el camino se encontraba dentro del
14 programa 2017, el tema es que el tractor estaba haciendo un trabajo en una comunidad
15 por una partida específica y el tractor tuvo un desperfecto mecánico, se reparó, pero
16 como el trabajo es bien complicado se volvió a dañar, se ha dañado tres veces en un
17 proyecto bastante complicado. El tractor tiene una programación de pasar a Yorkin –
18 Bris – Shuabb, tiene que hacer todo el trayecto como bien lo decía el señor, hacer todo
19 el rayado de la trocha, luego de eso nosotros incluir la maquinaria. Lo que dice don Luis
20 no solamente el tractor está incluido, eso está dentro del programa del tractor, pero el
21 camino tiene recurso económico para colocarle su material. El tema es que tiene que ir
22 una máquina primero antes de la otra, sino no se puede hacer el trabajo, en base a eso
23 está el compromiso. Aprovechando el verano don Marvin me comentaba ahorita sino
24 logramos incursionar el tractor antes del día miércoles mandemos un back hoe, porque
25 inclusive fuimos a sondear el río, ya el Alcalde nos ha mandado como tres veces a ver
26 el río, para poder cruzarlo, es en el mismo punto, entonces si un back hoe puede cruzar
27 y el miércoles no está listo el tractor, como decía el Alcalde vamos a enviar un back hoe
28 para empezar hacer los trabajos preliminares, de apertura, construcción de cunetas,
29 salidas de agua, todo, para que el proyecto quede bien. Entiendo la frustración de
30 ustedes y la mía es igual de grande que la de ustedes, pero téngannos un poquito de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 paciencia, porque estamos trabajando de domingo a domingo para poder sacar esa
2 maquinaria que está varada, ya llevamos siete máquinas de once que había varadas.
3 Un poquito de paciencia como decía el Regidor Pablo Guerra y nosotros ya para la
4 próxima semana si Dios lo permite estaremos llegando a la comunidad, ojalá contar con
5 el apoyo de ustedes para hacer un trabajo en conjunto.

6 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, una pregunta al Ingeniero si el
7 permiso de lastre para eso está listo.

8 El Ing. Ignacio León indica que no, pero por emergencia se tramita en 48 horas, el
9 trazado de la trocha de ellos devenga bastante trabajo, esa trocha es el triple de grande
10 que la de donde se encuentra en este momento el tractor, es un trabajo bien amplio, no
11 se va durar menos de un mes en obras de tractor. A este lado del río hay un permiso,
12 pero al otro lado donde se cruza no hay playón, hay que ir hasta Bris donde está el otro
13 río y de ahí sacar una fuente de extracción de lastre, pero acordarse de que son por un
14 tiempo limitado porque son por emergencia, se vencen, en este momento tenemos seis
15 habilitadas, no podemos sacar tantas fuentes de extracción porque si no
16 desperdiciamos material.

17 El señor Alcalde Municipal indica que vamos hacer todo el raspado y a partir de ahí
18 solicitar la extracción. No los vamos a dejar tirados, es el compromiso más grande que
19 tenemos con Yorkin.

20 El señor Alvin Torres, vecino de Yorkin, menciona que ya nos da vergüenza venir aquí,
21 venimos hace como un año que nos firmaron el papel, el camino de Bambú – Yorkin no
22 es para mí, es para todos, hasta ustedes para que se puedan transportar hacer sus
23 gestiones, todas las comunidades tienen carretera como ustedes lo acaban de decir,
24 pero la comunidad de Yorkin está completamente abandonada, me he escapado de
25 irme en guindos, quiero que tomen eso en cuenta que no es para mí, he encontrado
26 ancianos desmayados en el camino porque no tienen dinero para poder pagar un
27 transporte, como todos sabemos algunos podemos comprarnos un bote y un motor,
28 pero no todos tenemos la misma facilidad y cuando vamos a pedir un transporte de
29 Yorkín a Bambú son 50 mil colones. A veces vendemos cacao y banano pero no queda
30 para pagar, el año pasado vinimos y dijimos lo mismo que estamos diciendo, nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 oyeron y nos dijeron vamos a mandar un tractor la otra semana y esa semana estuve
2 pendiente por si había que ayudar, me cansé y no vi ningún tractor, le digo a ellos la
3 única manera aquí es hacer huelga, llamar a REPRETEL o TELETICA porque no se
4 puede, siempre nos dan mentiras que vamos a ir la otra semana, vamos a ir el martes,
5 no sé cuál martes sea, yo quiero que me digan. Quizás no ven a toda la comunidad aquí
6 pero ellos nos mandaron a nosotros como representantes para que vengamos y
7 exponamos la necesidad, la cual es el camino. La vez pasada mandaron para las
8 votaciones, y peligra la vida del Policía bajar a las nueve de la noche, creo que un
9 camino es importante en la comunidad, Urén, Katsi, tienen sus caminos, Yorkin es la
10 única comunidad que está abandonada, yo veo que trabajan en esa calle para arriba y
11 para abajo echando lastre y nosotros que somos, no necesitamos. Tengo la dicha de
12 encontrarme el Ingeniero de JAPDEVA hace como tres días y él me dijo que tenemos
13 ese proyecto en Yorkin, pero me dice tienen que ir a la Municipalidad hacer presión ya
14 que vamos de la mano con ellos, ellos dan una parte y nosotros otra, y entonces yo
15 necesito una repuesta hoy, dejemos de estar mintiendo porque ya es suficiente, nos
16 dicen que el tractor va, lo veo trabajando y para nosotros nada.

17 El señor Freddy Guadamuz como dijo la compañera, los alumnos allá salen de quinto,
18 pero no manejan nada de computación, porque no hay luz, salen de quinto y no saben
19 manejar una computadora, necesitamos que los alumnos salgan preparados como tiene
20 que ser, el ICE dice que si no hay calle no ponemos la luz. Confiamos en lo que nos
21 acaban de decir, la otra semana hay que estar a la expectativa de la maquinaria.

22 La señora Presidenta Municipal indica que esperando en Dios que no llueva, muchas
23 gracias de verdad. Sino cumplimos regresen.

24 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que ojalá que vengan agradecer la próxima
25 vez.

26 La señora Elisa Romero indica que así lo harán.

27 La señora Presidenta Municipal les agradece la visita, que Dios los acompañe.

28 El señor Luis Motero, Encargado del Centro de Formación del INA Talamanca, buenas
29 tardes señor Alcalde, señores regidores, hace unos días atrás había venido para
30 presentarles la solicitud para firmar el nuevo convenio del proyecto de préstamo de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 instalaciones de la Municipalidad, hoy vengo formalmente a invitarlos para que nos
2 acompañen el día 22 de marzo, en las instalaciones del INA a las 3 de la tarde, ese
3 mismo día ustedes tienen en la mañana la rendición de cuentas del señor Alcalde, están
4 invitados para firmar ese nuevo convenio, iniciar un nuevo proceso en este camino que
5 tenemos todos de lucha comunal, los esperamos a todos, viene el Presidente Ejecutivo
6 del INA y la presencia de ustedes y el señor Alcalde. Me siento muy satisfecho por todo
7 el proceso, por el apoyo que hemos recibido de la Alcaldía, el compañero Abogado,
8 todas las facilidades que nos han brindado, muchísimas gracias y me resta nada más
9 esperarlos.

10 La señora Presidenta Municipal les agradece la invitación.

11 El señor Carlos Quesada, vecino de Volio, primero que nada, disculpen por la forma en
12 que me vengo a presentar. Buenas tardes señor Alcalde, señora Presidenta, señores
13 regidores, público presente, Ingeniero, el hecho de que estoy aquí es para decirle don
14 Nacho hoy precisamente se fueron a poner unos mecates en Volio, ciertas señoras
15 llegaron a mi casa a decirme que quien era que había llegado a poner esos mecates, y
16 me felicitaron, yo les dije que felicitaran al señor Ingeniero.

17 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, consulta de cuáles mecates se está
18 hablando para entender.

19 El señor Carlos Quesada indica que unos mecates que se están poniendo
20 prácticamente camino a Volio.

21 El Regidor Luis Bermúdez consulta si no es prohibido.

22 El señor Carlos Quesada menciona que es prohibido las cosas que se hacen y no se
23 programan. No es prohibido.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el señor dijo la vez pasada que era prohibido
25 los reductores de velocidad y ahí está puesto ya, los vio, Luis Bermúdez.

26 La señora Presidenta Municipal aclara que el Concejo Municipal con usted.

27 El señor Carlos Quesada menciona le voy a decir así honestamente, déjeme hablar,
28 pido la palabra y usted es una persona que interrumpe, le voy a pedir por favor, las
29 cosas cuando se hacen, se deben hacer bien hechas, pero le voy a decir de una vez
30 señor, usted hace las cosas y las hace en contra de la ley, porque está haciendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 reductores de velocidad en una ruta nacional y a usted no le corresponde eso, ni a
2 ningún gobierno local, le corresponde al CONAVI, y usted me dicen por ahí que el señor
3 Ministro fue que le dijo haga los reductores, resulta que el Ministro sale ahorita y se va y
4 después la bronca le cae no solo al Gobierno Local, porque eso ha pasado con otros
5 gobiernos, los jerarcas salen y después los problemas vienen. Lo que yo he hablado en
6 ruta municipal si se pueden hacer reductores de velocidad y es la municipalidad la que
7 tiene que a cargo eso. Ustedes recibieron las municipalidades de toda la zona de Limón
8 una capacitación de Ingeniería de Tránsito para que vieran como se tienen que hacer
9 las cosas, no hacerlas al tarantantan, yo traje inclusive una copia de Raúl Jiménez y me
10 dijo dele a la Municipalidad que los Ingenieros tengan conocimiento del diagrama de los
11 reductores de velocidad, eso no hay ningún problema se pueden hacer, pero con el
12 diagrama que ingeniería dice. Ahora llegó un muchacho que me molestó pero sin
13 embargo hablé con él, es un sobrino del señor ex alcalde don Rugeli, llegó y me dice
14 don Carlos usted fue el que puso esos mecates, le dije no señor, lo hizo la
15 Municipalidad pero yo insistí, y dice pero eso es prohibido, le pregunté por qué, y dice
16 porque mí moto vale dos millones de colones y tengo que estar parando para no
17 golpear sino se me jode, y le dije vale más la moto que una vida, lo mismo puede ser el
18 reductor de velocidad que los mecates y eso es para que ustedes se vayan
19 acostumbrando a que esto va quedar con reductor, no con eso, pero para que se vayan
20 educando ya. Ahora hay otra cosa que le quiero decir, usted es conductor, si me dijo, y
21 le pregunté si tenía licencia, y me respondió que no, entonces le dije que iba a llamar al
22 tránsito y dice no don Carlos, ya me voy. Dijo que iba a venir a la Municipalidad hablar
23 eso, y le dije que viniera, pero traigo esto señores, la Ley de tránsito me dice a mí que
24 hay que hacer y que no, y si usted gusta léase aquí en voz alta el artículo 82.

25 El Ing. Ignacio León da lectura al artículo 82 los límites de velocidad para la circulación
26 de los vehículos serán fijados por la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, de
27 acuerdo con el tipo y las condiciones de vía, previo a estudio técnico. Esos límites tanto
28 el mínimo como el máximo rigen desde la colocación de los rótulos o las demarcaciones
29 que indique esa velocidad, las cuales deben estar instaladas convenientemente en las
30 carreteras. Pero lo que sucede es que ese artículo fue modificado por la nueva ley.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El señor Carlos Quesada indica que lo que han modificado son multas señores, ahí si
2 se la devuelvo, porque lo que son multas si han modificado, pero no es esto, esto se
3 mantiene así es que no puede decir que esto se modificó. Yo lo único que les quiero
4 decir es, que ojalá Ignacio y el mismo Concejo Municipal sigan con el proyecto de los
5 reductores de velocidad, tenemos que acostumbrar a los conductores que ellos tienen
6 que respetar inclusive en la vía hacia Volio. Hay una cosa que les voy aclarar, eso es
7 bueno para usted señor Alcalde, yo hablé con el director financiero de la Policía de
8 Tránsito, Marcelo Morera, y con el señor Carlos Lynch, Presidente de la Asociación, le
9 solicité que si había alguna forma de donar un terreno para hacer una delegación de
10 tránsito en la zona, o una sub delegación, y también hacer un departamento de
11 Licencias en la zona, porque mucha gente viaja de aquí hasta Limón centro y después
12 tienen que ir hasta Sandoval, se le está pidiendo a él porque hablé con el director
13 financiero y dice que con mucho gusto está de acuerdo en montar un departamento de
14 Licencias aquí, por el trayecto de kilometraje que tiene, él dijo si es más de cincuenta
15 kilómetros si se puede, y aquí son 66 km, se va pensar en hacer eso, esperamos en
16 Dios que ojalá eso se dé, y si se da eso es bueno porque son fuentes de trabajo que se
17 darán, necesitamos gente para que venga a trabajar en trámites de Licencia, cursos de
18 seguridad vial, renovaciones de Licencia, permiso para aprender a conducir, en fin lo
19 que se ocupa afuera se va dar ahí. También la subdelegación de tránsito. Eso sería
20 muy bueno, yo con mucho gusto, en lo que pueda cooperar les ayudo. Aquí como todo
21 hay vecinos a favor y otros en contra, ya que uno llegó a mi casa a molestar y decir que
22 como se les ocurría poner eso. Me estrila y me dice, perfecto, Ignacio le voy a dar esto
23 a usted y que me haga el favor y los va a poner ahí, para que no hablen paja, pero se
24 las voy a dar a usted.

25 El Ing. Ignacio León indica que me va poner a colocar señales de tránsito, gracias
26 porque esto nos faltaba hacer.

27 El señor Carlos Quesada solicita que no los vaya a colocar en otro lado, el mecate
28 usted lo puso ahí y se lo agradezco, pero esos rótulos deben ir ahí.

29 La señora Presidenta Municipal le agradece por todo.

30 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, gracias por colaborar con el cantón.



1 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

2 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número noventa y dos, la cual
3 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno con los siguientes comentarios y
4 consultas:

5 El Regidor Luis Bermúdez indica que donde yo menciono sobre la situación de Candy,
6 página 30, renglón 6, donde digo que ella salió sin un permiso, cosa que no sabía que
7 ella estaba en una comisión con los españoles.

8 La regidora Helen Simons indica que no estaba en ninguna comisión, no fue acordado
9 aquí.

10 El Regidor Luis Bermúdez indica que no sabía, no es que le estoy pidiendo disculpas,
11 ella no me dice nada, no sé nada, yo no sabía que ella le pidió permiso a la Presidenta
12 para irse.

13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que doña Candy le había
14 pedido permiso, incluso acordemos que en enero ella había pedido atender a esas
15 personas y ella después me solicitó que iba salir un rato, por cuestiones que a veces no
16 consideramos, eso quiero que les quede claro a todos los compañeros que son
17 varones, nosotros no somos como ustedes, tenemos nuestro periodo, nos enfermamos,
18 ella tuvo que salir, y se tuvo que ir.

19 El señor Alcalde Municipal indica que eso no es prohibido.

20 La señora Presidenta Municipal señala que la vez pasada a doña Sarai le pasó lo
21 mismo y tuvo que irse, eso es lo que a veces no consideramos esas cosas con nosotros
22 las mujeres. En algún momento tengo que salir e irme y me van a criticar, pero no
23 vamos andar publicando lo que nos pasa.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo otro es que el compañero Pablo Guerra me
25 dijo que yo era un payaso, vea que cosas, pero si me agrada porque le voy a decir una
26 cosa, la gente viene de alta Talamanca y bendito sea porque si no, no se hace, vea lo
27 de Yorkin y tiene razón ya lo vimos en la Junta Vial, me parece bien, por eso le dije a
28 Pablo también la costa necesita, porque ya tiene casi diez meses de estar la maquinaria
29 en la alta Talamanca, y sin embargo no hay problema, gracias a Dios que todo ha salido
30 bien, y ojala que se le haga a la gente de Yorkin, y si lo de JAPDEVA que también se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 haga. Pero si quiero decirle al compañero Pablo, porque talvez se me olvidó decirle la
2 vez pasada, si usted quiere venir a todas las sesiones es cosa suya, solo soy el
3 suplente de ustedes dos, porque así es, no quiero que haya malos entendidos, porque
4 sé que dice la Ley y que no, cada regidor tiene responsabilidad, sabe que le toca y que
5 no, como Arcelio, él es profesor, él sabrá si viene a todas las sesiones, y si el día de
6 mañana lo sancionan o no, cada uno tiene su obligación, pero si he sido uno cuando es
7 alta Talamanca siempre digo que sí, vea La Pera ya se le hizo, estamos esperando las
8 tres brigadas de maquinaria, porque el distrito de Cahuita está como esperando,
9 simplemente me quedo callado y si creo que todos tenemos el derecho como dijo el
10 muchacho, nadie quiere tener alguien enfermo y no poder sacarlo, cuando usted entró
11 señor Alcalde dijo que los caminos eran prioridad, ojalá que todo se haga así como
12 tiene que ser.

13 El señor Alcalde Municipal indica que lo estamos haciendo.

14 El regidor Luis Bermúdez menciona que Pablo sepa que soy su amigo, no su enemigo,
15 y cualquier favor que necesita con mucho gusto y si quiero que usted sepa que yo no
16 soy un payaso.

17 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, yo me quiero retractar, le pido la disculpa a don Luis
18 Bermúdez, compañeros uno es diplomático y educado, pero también por mis venas
19 corre sangre, uno es Guerra y tengo derecho de vez en cuando, vea Luis ese día usted
20 tenía la palabra, estaba el compañero Pablo Bustamante lo que le dije a él que no le
21 llevara la contraria simplemente, que todo iba en paz, y usted se alteró diciendo que es
22 que a mí no me importa, cuando usted no escuchó lo que yo le estaba diciendo al
23 compañero Pablo Bustamante, más bien estaba apaciguando como lo he hecho estos
24 dos años, he tratado, es mi consigna que lleguemos al dialogo, pero el compañero Luis
25 Bermúdez se altera, diciendo es que a usted no le interesa la baja Talamanca y me
26 retracto de eso porque aquí está escrito, claro que me interesa, aquí estamos, soy
27 regidor del Cantón de Talamanca, no solamente de la alta, pido las disculpas porque
28 también uno se molesta que todo el tiempo es lo mismo y lo mismo, y talvez usé ese
29 término que era payasada, yo le estoy diciendo a Pablo déjelo que él hable no le
30 contradiga, y el compañero regidor se altera, porque no escuchamos, porqué venimos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 aquí como niños, a la defensiva, talvez eso fue, pero tampoco todo el tiempo voy a tener
2 esta capacidad, diplomacia, también tengo sangre, no puedo estar todo el tiempo con la
3 carita feliz o apaciguando, pido mis disculpas, a la baja Talamanca también que quede
4 en actas por supuesto, nunca estaré en contra de todo lo que venga en los proyectos.
5 Con este comentario, a veces estamos tranquilos en un Concejo y si no hay una
6 discusión no se termina el Concejo, eso es lo que estaba tratando ese día don Luis de
7 verdad, no es que no me interesa, no es que no le tome importancia a sus palabras,
8 lejos de eso estaba apaciguando que el compañero Pablo Bustamante no entrara en
9 discrepancia porque usted estaba hablando, y usted lo tomó que a mí no me importa,
10 así de una forma enojada, sin escuchar lo que estaba diciendo, por favor escuchemos y
11 no actuemos a la ligera. Le pido disculpas por el término payaso.

12 La señora Presidenta Municipal coincide con Pablo que a veces uno trata de llevar las
13 cosas y desgraciadamente no todos somos de los mismos caracteres, y ese mismo día
14 ustedes vieron que Luis me faltó el respeto, usted gritaba ese día por lo de Candy, y me
15 dijo un montón de cosas, a mí como Presidenta Municipal me afecta lo que usted dijo
16 aquí, porque sé lo que dice el Código Municipal, pero igual se los digo a ustedes, si
17 viene Candy y me dice en el oído lo que está pasando, yo no voy a publicar lo que está
18 pasando, yo les pido que si somos compañeros aquí, que entendamos, en algún
19 momento alguien se enfermó y se tiene que ir, que lo haga, pero entendamos, no
20 peliemos, porque aquí venimos diciendo somos compañeros pero a veces nos
21 alteramos de nada, esto es cansado, llega el momento que ni ganas da de venir por el
22 tiempo que pasamos discutiendo.

23 La regidora Helen Simons indica que esta es una mesa para discutir.

24 La señora Presidenta Municipal menciona que si pero quiero que se aclare las cosas,
25 entiendo lo que dice Helen, no es que no hay que pelear, hay que discutir, no pelear,
26 pero hagámoslo con respeto.

27 La Regidora Helen Simons menciona que tiene algo de esa acta, en la página 34, en la
28 línea 20, Yorleni me escribe textual todo lo que digo ahí porque sé que van a ir con el
29 chisme y quiero que lo digan bien, aquí yo estoy viendo que nosotros tenemos que
30 recibir al Sub Director Nacional de CEN CINAI, para la fecha del 21 de marzo, y aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 veo que dice el Regidor Bustamante solicita que se invite al Cen Cinai de Puerto Viejo
2 por una situación que se está dando ahí. Yo siento que ese no va ser el espacio para
3 ver la situación que se está dando ahí, no hay que tapar el sol con un dedo, el problema
4 es que Pablo tiene un problema personal con Dennis, y si el señor de CEN CINAI a
5 nivel nacional está solicitando un espacio en esta municipalidad, siento que no es para
6 venir aquí al frente de él a lavar los trapos de la casa, soy Presidenta del CEN CINAI
7 Cahuita, y los que tiene que supervisar mi trabajo son los de CEN CINAI oficina de
8 Bribri, no el Concejo Municipal, y si quiere saber que estoy haciendo yo porque algún
9 vecino de la comunidad lo está diciendo, siento que deberían de llamarme en una
10 sesión donde no esté la gente de arriba, porque esto que veo ni siquiera es
11 competencia del señor, si digo sanamente que si se va invitar al CEN CINAI de Puerto
12 Viejo, estoy esperando el mío como Presidenta del CEN CINAI de Cahuita y los demás
13 CEN CINAI, no traer y exponer a nadie aquí, porque a Helen le da la gana.

14 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal consulta que es don Dennis de CEN
15 CINAI.

16 La Regidora Helen Simons indica que es el presidente. Entonces lo que digo es lo
17 siguiente, si alguien viene y dice que hay problema con el CEN CINAI de Cahuita y
18 quieren saber cuál es el problema, entonces está Miriam Orozco que es la jefa de
19 Talamanca, que la pueden llamar y a la Asociación que ustedes quieran preguntar aquí,
20 pero siento que va a verse muy feo que el Sub Director de CEN CINAI viene a
21 preguntarnos no sé qué, y vamos a tener un pleito aquí.

22 El Regidor Pablo Guerra indica que no es parte de nuestra rectoría.

23 La Regidora Helen Simons menciona que no es.

24 La Secretaria del Concejo indica que ya se le mandó la invitación.

25 La Regidora Helen Simons indica que deberían tomar un acuerdo y citarlo después
26 porque ustedes bien saben que ellos se van a poner a pelear aquí y que vergüenza.

27 La señora Presidenta Municipal menciona que no recordaba que era don Dennis el
28 presidente y pido que si hay un problema que tiene que denunciar, está doña Miriam, y
29 no sé si están de acuerdo compañeros por favor que no se cite a Dennis.



1 Se somete a votación y se acuerda aprobar la cancelación de la invitación del CEN
2 CINAI de Puerto Viejo.

3 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
4 **Municipal**

5 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores realizada por el
6 departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, entre el 12 de marzo al
7 17 de marzo de 2018:

- 8 1. Remoción de los deslizamientos ocurridos en las pendientes de Los Ángeles,
9 comunidad Cabécar, se trabajó con la pala.
- 10 2. Reunión con el departamento de ingeniería de JAPDEVA, AYA y Presidencia de
11 ADITICA para valorar la inclusión de equipos de maquinaria en el proyecto de la
12 trocha que se requiere lastrear para construir los tanques de almacenamiento de
13 agua potable del acueducto.
- 14 3. Participación en el simulacro de Tsunami que promovió la CNE.
- 15 4. Reunión de coordinación con personeros del ICE y la comunidad de Los Ángeles
16 para formalizar un convenio de cooperación marco para intervenir el camino.
17 Hay que ver el convenio con el Abogado par que puedan lastrear ese camino y
18 nosotros ayudarles en algo.
- 19 5. Finiquito de la conformación y rehabilitación del camino Punta Uva – Paraíso.
- 20 6. Conformación y rehabilitación del camino El Parque Margarita – Cocles.
- 21 7. Conformación y rehabilitación del camino Bribri – Suretka.
- 22 8. Compra de repuestos para equipos de maquinaria.
- 23 9. Construcción de los bastiones del primer puente modular tipo bailey en la
24 comunidad de Watsi.
- 25 10. Construcción de los pasos de alcantarillas de territorio indígena Cabécar.
- 26 11. Construcción de los pasos de alcantarillas Punta Uva – Paraíso.
- 27 12. Labores de fiscalización de caminos de planos en ZMT.
- 28 13. Reparación y compra de repuestos de todos los equipos de maquinaria.
- 29 14. Construcción de los perfiles de compra de equipos de maquinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 Tengo expedientes para que me puedan ayudar, yo no pongo las cosas para que las
2 autoricen de una vez, ustedes son los que firman y no les obligo, sino lo revisan bien, la
3 compra repuestos, compra de los doscientos diarios de adulto mayor, la construcción
4 del plantel municipal que es la nave industrial, compra de materiales para esa misma
5 nave, ahorita viene lo del préstamo del carro que me faltó la semana pasada, igual no
6 sé si llevaron a la comisión lo del alquiler de maquinaria la semana pasada, si estaba
7 bien lo firman y si estaba mal lo justifican que no lo firman por equis cosa, en eso soy
8 respetuoso, no quiero imponer. Igual decirle a los compañeros que cuando vienen
9 temas importantes que tenemos que tocar acá deberíamos hacer una extraordinaria y la
10 gente que viene aquí, viene como hablar y hablar, como que fuera un taller, una sesión
11 es a lo que viene rápidamente, y si hay que darle más largas hay que hacer comisiones
12 para tratar el tema, se dura demasiado, las sesiones municipales del cantón de
13 Talamanca son tediosa, es demasiado lo que se lleva con cualquier tema, no digo que
14 se dialogue pero no repitiendo todo, como si fuera un taller o reunión, es una sesión
15 municipal. El que ya habló ya tuvo los tres minutos o los cinco minutos y creo que esto
16 llega hasta estresar, el ser humano tiene un grado de estrés y llega el momento que
17 puede colapsar. Usted sabe lo que son seis horas en discusión en temas que pueden
18 salir rápidamente a solventarlo, o nombrar una comisión, verlo en jurídicos. Insto a que
19 se tenga un poquito más de control.

20 Igual decirle que hay una nota oficio AT.I.136-2018 que ahorita la pueden leer, talvez el
21 Ingeniero lo lee sobre la situación que se está convocando a huelga, yo no estoy de
22 acuerdo ni el Ingeniero, porque la ADITIBRI está dictando huelga por el camino 19 y la
23 ruta 801, y están claros que hemos hablado con CONAVI, MECO, todo lo demás y para
24 el próximo mes van a intervenir ese camino, nosotros hicimos el trabajo, y el camino de
25 La Pera en noviembre y diciembre lo intervenimos, actualmente lo estamos
26 interviniendo, estamos desarrollando un puente ahí y viene el programa de asfaltado, se
27 lleva sus meses todavía pero está en proceso, para este año va salir, entonces no
28 justifico esa huelga que están pidiendo los compañeros de la Asociación porque así
29 está la nota.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que sobre el camino El Parque de Margarita hace
2 como quince días pedí un carro y hay un acuerdo del Concejo para la Junta Vial para ir
3 y no he podido. Pero si me interesa señor Alcalde, la parte de Margarita, recuerde que
4 el acueducto le echó piedrilla a ese camino, y si me gustaría a mí, no soy ingeniero,
5 pero si me gustaría que le metieran el rip y la compactadora, porque ese camino tiene
6 piedrilla y se puede salvar la piedrilla que está ahí.

7 El señor Alcalde Municipal indica que eso es lo que estamos haciendo allí.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que tiene que decirlo, porque después dicen que
9 ningún regidor dijo nada. Subiendo la primera cuesta, luego baja y vuelve a subir, eso
10 se derrumbó ahí, no sé qué le van hacer si lo van a rellenar de lastre o piedra, porque
11 se está hundiendo la calle, por eso la vez pasada dije que se fuera hacer inspección.

12 El señor Alcalde Municipal indica que ya fueron a verlo, hay que hacer ciertas cosas,
13 pero no es que está tan malo como usted dice.

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que de todas maneras voy a ir con mi buseta, a
15 sacar fotos a eso, ya que solo me queda un mes y resto y después no digan y me
16 quiero lavar las manos como Pilato. Hay dos cosas que si me interesan, ese camino
17 duró bastante casi un año cuando lo hizo el acueducto, ojalá que dure más con la
18 compactadora.

19 El señor Alcalde Municipal indica que se mantiene algo regular, pero con un tratado,
20 raspado y con la compactadora vuelve a la normalidad porque tiene material suficiente.

21 La Regidora Sandra Vargas indica que se quiere referir a lo que dijo el Alcalde del
22 llamado a huelga, uno puede entender a la gente, pero también considero injusto
23 porque si nosotros nos pusiéramos a ver que la maquinaria ha tenido la mayor parte del
24 tiempo ha estado arriba, hay que ser legal, no sé si es que hicieron el trabajo mal o no
25 sé qué fue lo que pasó, pero la mayor parte del tiempo ha estado allá, para que ellos
26 vengan ahora hacer una huelga como si a esos caminos nunca le hubieran dado apoyo,
27 es mi manera de pensar, puede ser que tengan sus razones porque usted sabe que la
28 única manera en este país se sabe que para conseguir algo es presionando así. Pero si
29 fuera que CONAVI no ha dado la cara, pero el problema es que están echando toda la
30 culpa a la Municipalidad, yo considero que no es justo, habría que informar mejor a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 comunidad, que si es ruta nacional la municipalidad no puede intervenir, que ellos
2 sepan, es muy fácil llegar y decir que la Municipalidad no quiere hacer nada y la gente
3 se viene en contra de ustedes, no sé si es eso que está pasando, es una idea que me
4 hago, pero si considero injusto, porque la Municipalidad le ha dado el apoyo a la gente
5 de arriba.

6 El Capitán Sandoval Jefe Cantonal de Fuerza Pública, menciona que le interesa mucho
7 porque si el señor Alcalde o alguno de ustedes va estar con nosotros el lunes, porque
8 obviamente hay que dar una respuesta, tengo que estar ahí quiera o no, no es para
9 molestar a los señores que protestan, sino garantizar la seguridad de ellos y de otras
10 personas, tanto que ellos no vayan hacer un bochinche y alguien molestos quiera
11 pasarles por encima. Quien va llegar a dar respuesta.

12 La regidora Helen Simons menciona que tiene una consulta para el señor Alcalde
13 porque sé que hay una serie de acuerdos y las personas se fueron a negociar sobre la
14 huelga del 19 de marzo, no se pudo llegar a ningún acuerdo con ellos al final, porque
15 como bien lo dice doña Sandra yo en lo personal digo si los de Cahuita vamos a cerrar
16 el puente con justa razón, bien justificado está ir a cerrar ese puente, pero yo veo que la
17 maquinaria tardó mucho ahí, es más no sé si hay declaratoria de emergencia pero
18 volvieron a trabajar en La Pera, cuando debería estar esa maquinaria en Sixaola porque
19 me urge que la maquinaria vaya a mi comunidad, esa maquinaria debería estar en
20 Sixaola porque viene Semana Santa y Cahuita es un montón de huecos y un montón de
21 cosas y me he quedado quedita y calmadita, y llegaron los vecinos a decirme, don
22 Manuel Mairena tiene un grupo de gente organizada y le dije no, a mí me dijeron así y
23 así, y me voy a quedar tranquila y esperando que eso pase, pero quiero saber si en
24 algún momento señor Alcalde, si en esa reunión ellos entendieron o alguna cosa,
25 porque no sé. Yo soy de la costa, y no voy a quitar el derecho que la gente tenga
26 porque es constitucional que ellos puedan hacer lo que van hacer, pero una cosa es
27 clara y con mucho respeto lo voy a decir aquí, en la reserva se promueve que quieren
28 que la gente que vaya es profesional, pero quieren cerrarme la ruta a mí y a todos
29 nosotros, y se está peleando es por la ruta de CONAVI, no la de aquí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal menciona que tenemos la nota de la Asociación y es la ruta
2 801 y la ruta de La Pera.
- 3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, primero sé que es cansado, pero
4 también yo no puedo cerrar la puerta a la gente y decirle hablen cinco minutos y
5 váyanse, a los regidores se les ha dicho ya, y si aplico el reglamento me dicen que es
6 ley mordaza, entonces no sé qué quieren que haga yo.
- 7 Sobre la huelga como indígena que soy, soy regidora, pero hay cosas que uno tiene
8 que ser honesto para hablar, muchas veces uno no lo dice porque es compañero y
9 somos del mismo pueblo, y soy parte de este municipio, pero sí no entiendo por qué a
10 veces veo que se empieza un camino, hoy subí a una reunión, la aplanadora parqueada
11 allá, el otro parqueado ahí, bajo de nuevo y parqueados ahí, entonces no entiendo por
12 Dios, que es lo que están haciendo, están trabajando o pargueandose ahí, esa es una,
13 es la realidad.
- 14 La Regidora Helen Simons indica que las horas extras.
- 15 El señor Alcalde Municipal indica que la compactadora.
- 16 La señora Presidenta Municipal indica que las dos, yo sé que dirán que los indígenas,
17 pero no me interesa porque me siento muy orgullosa, donde quiera que esté sigo siendo
18 indígena y cuando uno habla estas cosas le molesta a la gente, pero es la realidad.
- 19 Usted va a Gavilán, lo digo porque camino en ese camión, que se compra plátano
20 arriba, hasta que da tristeza.
- 21 La regidora Helen Simons pregunta que hizo la maquinaria seis meses ahí.
- 22 El señor Alcalde Municipal indica que eso falta es zona Cabécar.
- 23 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, solicita a Helen que la deje terminar.
- 24 Como es posible que se dure tanto la maquinaria trabajando los territorios indígenas y
25 no entiendo que pasa, sé que el Ingeniero es que tiene que ver esa parte, pero a quien
26 mandan de Jefe ahí, para que vean que en realidad la maquinaria está trabajando. Nos
27 van a cerrar ahí y no voy a decir que está mal hecho porque duramos seis años la vez
28 pasada, lo sufrí cuando yo no estaba en esta silla y hoy por hoy casi que estamos igual,
29 porque vea el año pasado La Pera se trabajó una parte, y se quedó, vea ahora todo de
30 nuevo feo, sé que el invierno afectó pero es que no entiendo, pero aquel día que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 estaba el señor Alcalde ni el Ingeniero lo dije aquí, está en actas, desde diciembre le
2 dijimos a la gente que la maquinaria entra tal fecha, enero, febrero, marzo y casi abril, y
3 todavía estamos con el tema que las maquinaria están malas, que la maquinaria esto y
4 lo otro, nosotros como regidores firme y firme cosas, y no vemos el avance, el pueblo
5 viene y se va, no he contestado nada porque me da vergüenza contestar algo que uno
6 escribe aquí y borramos allá, entonces porque no se ha dicho al pueblo ustedes van a
7 manifestarse pero esto y esto, todos estamos calladitos.

8 El regidor Luis Bermúdez indica que no se calla.

9 La señora Presidenta Municipal consulta como no ha contestado en Facebook donde
10 salen todas las cosas.

11 El regidor Luis Bermúdez indica que si lo ha contestado.

12 La señora Presidenta Municipal menciona que son cosas que uno se siente mal, a
13 veces se molestan cuando uno dice las cosas pero es mi sentir como regidora, como
14 mujer indígena, porque ese pueblo y el cantón nos dio el voto para que estemos aquí
15 sentados, pero la misma gente dice tienen años de venir diciendo que tres brigadas,
16 que dos brigadas y no vemos ni una, porque la maquinaria suben o bajan y es una
17 lentitud, no entiendo, ese es mi malestar.

18 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica que tiene que responder a la señora Presidenta
19 o estoy de acuerdo totalmente con lo que usted dice señora Presidenta, una cosa es
20 estar ahí y otra cosa es ver las cosas como usted las ve, no es tan fácil, cuando usted
21 habla de que ya estamos en Marzo, estamos empezando el mes, todo el proceso se
22 hace, es una burocracia, recuerden aquel señor que hablaba que hay procesos que
23 tiene seis años, no voy hacer algo que sea ilegalmente, lo siento en mi alma, se han
24 hecho los procesos y hemos corrido, tenemos solo un mecánico para trece maquinas
25 dañadas.

26 La señora Presidenta Municipal indica que habían dicho que tiene dos mecánicos.

27 El señor Alcalde Municipal menciona que uno es ayudante y creen que en un día se
28 puede arreglar una máquina, se lleva ocho o quince días, no es tan fácil, el proceso que
29 hay que hacer para comprar repuestos es otra burocracia, hemos corrido, hasta
30 sábados y domingos se trabaja para que se pueda arreglar eso, se ha corrido también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 para que se pueda comprar repuestos, no es culpa nuestra, la vez pasada cuando la
2 maquinaria se fue arriba solamente fue a Telire, y se hizo un buen trabajo, nunca se
3 bajó a la zona Cabécar, ni Yorkin, igual cuando fuimos a intervenir La Pera la dejamos
4 hasta arriba y por la lluvia nos bajaron porque había que atender la emergencia, la lluvia
5 no nos permitió terminar La Pera, se dañó el resto por la emergencia, yo no estoy de
6 acuerdo con ustedes, ven las cosas y se hacen de la vista gorda, creen que tenemos
7 que cumplir al 100% y hacer como si tuviéramos una barita mágica, es grande el
8 desarrollo de caminos por lo tanto no acepto lo que ustedes están diciendo, no hemos
9 venido a perder tiempo. Si hay un trabajador que está perdiendo el tiempo denuncien,
10 nosotros podemos ir detrás de eso pero quizás no lo vemos.

11 El Regidor Luis Bermúdez pregunta para qué, para que nos manden el sindicato a
12 nosotros.

13 El señor Alcalde Municipal indica que tienen que dar pruebas, no hablar por hablar,
14 ustedes nos ayudan en esa manera, ya que no podemos ver todo, sé que la
15 compactadora tiene que esperar que la Niveladora haga el trabajo para compactar y
16 tiene que esperar eso sí, pero hay momento que se pierde el tiempo y lo sabemos, por
17 eso al Ingeniero le llaman acosador porque él anda detrás de la gente, igual yo aquí he
18 tenido reuniones y le he hablado duro a los empleados, hay varias quejas y denuncias y
19 varias cosas ante la Fiscalía, yo tampoco puedo permitir eso a los empleados, no
20 queremos vagancia, pero necesito pruebas para desenvolverme.

21 La Regidora Helen Simons indica que tiene una consulta y voy hablar en base a lo que
22 uno ve, aquí yo nunca he ido a ninguna reunión de la Unidad Técnica, no sé cuál es el
23 rol, pero veo que ponen, es que quiero que me ayuden con este camino, etc. entonces
24 digo si se hizo el rol es cierto uno firma, siento que muchas cosas también no se han
25 podido cumplir bien en el rol porque yo como regidora quiero que usted me arregle
26 todas las calles de mi barrio, ha pasado Marvin, porque cuando estaba arriba Pablo
27 mandaba, Candy manda, el otro manda, Luis manda, si hay un rol de trabajo que
28 ustedes establecieron ahí porque para intervenir un camino tiene que tener código y
29 todo lo demás, entonces yo no sé si cuando la maquinaria tiene que subir se coordinó,
30 aquí vienen los comités de caminos, y se los he pedido y se los vuelvo a pedir,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 respetemos los comités de caminos, cuando vayan a trabajar arriba busquen los
2 comités de caminos y digan vamos hacer esto y esto, nos evitamos ese poco de gente
3 que viene todos los viernes a decir es que no me han arreglado la calle, no señor hay
4 un comité de caminos y se está cumpliendo un rol, pero entonces todo el mundo quiere
5 direccionar, con mucho respeto se lo digo a Marvin, para mi hay mucho desorden, no
6 tengo que venir a decirle a ustedes por ejemplo, usted está en su oficina ahí, en cada
7 departamento hay jefaturas, yo he visto que llega uno aquí, van y ponen el dedo ahí, se
8 meten a la oficina, medio prenden la computadora, y una hora se van, inclusive hay
9 gente esperando a veces para ser atendido y la persona no está. Marlon de Caja, doña
10 Yorleni mi secretaria, doña Florcita, el capitán Serbin y la otra muchacha Tatiana son
11 gente que siempre usted va encontrar en su puesto de trabajo, entonces digo hay un
12 horario que cumplir, hay que aplicar más lo del control interno aquí. Usted dice una cosa
13 porque lo he visto, lo que pasa es que uno no anda sacando fotos, después usted ve
14 cuando vienen ese montón de horas extras y entonces, hay que presentar más control
15 interno aquí.

16 La señora Presidenta Municipal indica que uno cae mal pero hay que decirlo.

17 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, creo que lo que usted dice excelente, para eso somos los
18 regidores y también firmamos, pero hagamos llegar al señor Alcalde, creo que es
19 importante, yo lo entiendo a él como administrador, no puede estar en todo, digámosle
20 objetivamente, no se trata de que yo venga en mi carro y allá viene el regidor y
21 corramos, no, somos compañeros, ayudemos, más bien los saludo, pero tampoco se
22 vale que yo pase y por allá esté en una sombrita y no pasa nada, siento que como
23 regidores tenemos que ser responsables, no denunciar sino comunicar, creo que somos
24 un equipo de trabajo. El comentario con la huelga yo me pongo también como decía
25 doña Dinorah como usuarios, tengo gracias a Dios transporte privado propio pero la
26 gente que viaja en esos buses señores, los invito a que se suban a dar un ride, hace
27 poco tuve mi carro malo y ahí en San Juan bájese, súbese, los buses, las calles, el
28 pueblo se está manifestando, lo que pasa es que está siendo en esta administración,
29 no tenemos toda la culpa, yo si considero que talvez no están siendo justos porque esa
30 carretera La Pera se le ha dado trabajo en comparaciones de otra administración y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 es porque esté de regidor sino es la realidad, pero también concuerdo con el pueblo, ya
2 está cansado de la ruta del lado de Bambú, talvez no digamos que no estamos de
3 acuerdo con la huelga, la gente ya se está cansando y tienen su derecho y su razón,
4 entones hay que poner la balanza, no es que estoy diciendo que La Pera ha sido todo
5 un éxito porque ha tenido sus época en que ha estado en malas condiciones, pero si
6 siento que el pueblo no está valorando eso señor Alcalde, es un sentimiento propio,
7 están muy molestos, uno lo siente, yo si he dado respuesta en redes sociales, a favor y
8 en contra, hay que ser muy sincero, no hay que acomodarse, como dicen, hay que
9 ponerse como ciudadano, como Regidor, pero si ya es suficiente de verdad, lo que ha
10 pasado el pueblo, yo lo digo porque talvez los de la baja Talamanca no lo saben, pero la
11 carretera de Suretka a Shiroles es un montón de huecos que no se imaginan ustedes,
12 no hay por dónde, el pueblo o puede seguir callado. Tengo entendido que es una
13 huelga pacífica. Yare me comuniqué con Agustín Jackson vía telefónica, por el permiso
14 de extracción, dijo que sí, así brevemente me dijo vea Pablo se está malversando
15 información, la ADITIBRI no está en contra de esos procesos, alguien por ahí me anda
16 poniendo mal ante ustedes, más bien si me dijo doña Dinorah que le gustaría que usted,
17 Arcelio y mi persona nos reunamos porque no se está dando la canalización de
18 información, ustedes están poniendo por un lado y como que se está creando una
19 rivalidad, y le dije que bueno porque así nunca vamos a llegar a nada, y el pueblo sufre,
20 porque el señor Alcalde tiene toda la disposición y este cuerpo colegiado también, y
21 como lo dije hace rato es falta de diálogo, porque a veces ponemos reuniones y no
22 hacemos nada.

23 El señor Alcalde Municipal menciona que hay que tener un evalúo no tenemos la
24 capacidad de resolver la parte de caminos con la maquinaria que tenemos, nosotros
25 venimos en un proceso a largo plazo que es compra de maquinaria, equiparnos de más
26 maquinaria para poder resolverle al cantón, hemos hecho todo el esfuerzo, no nos
27 hemos quedado estancados, hemos trabajado de lunes a sábado, corriendo para allá y
28 para acá, todos los días le consulto como está el asunto, todo el esfuerzo lo hacemos,
29 reviso viáticos, pero hay cosas que se salen de las manos y la maquinaria que tenemos
30 es poca, eso venía de años atrás, lo que pasa es que cobran toda la factura a nosotros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora Presidenta Municipal indica que eso lo entendemos porque lo sufrimos seis
2 años.

3 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, con respecto a esto, lo había dicho
4 y lo reafirmo, si siento que es injusto el pueblo una vez más, he visto el trabajo que se
5 ha hecho, si es que se ha fallado con respecto al tipo de trabajo que hay que ha
6 quedado, a como dicen la nota que manda el presidente de la ADITIBRI, don Agustín,
7 dice que son unos huecos que se están tapando y que la municipalidad engaña, me
8 parece que no es así, eso es lo que está redactado y es la justificación que hay para
9 hacer la huelga, demasiado tiempo tiene la maquinaria más bien en la zona indígena,
10 como para que ahorita vengan y nos hagan una huelga, pero si hay mano peluda por
11 ahí Dios lo sabrá, hasta aquí creo que es injusto, es mucho tiempo, a no ser que haya
12 pruebas que se ha hecho un mal trabajo.

13 El Regidor Luis Bermúdez señor Alcalde usted es la máxima autoridad de este cantón,
14 pero sin embargo como yo le dije, vea aquél día yo fui, saqué fotos de la maquinaria
15 mala y aquí tengo para hablarles a ustedes ahora, y usted se acerca ahí, como dice
16 Pablo satanizan la cosa, ya le quieren meter hasta el sindicato, ya uno no puede ni ir ni
17 a preguntar nada, y quiero decirlo. Aquel día fui a Sixaola, pasé por ahí donde está el
18 stock en Margarita, y después regresé hora y media y ahí estaba la misma vagoneta y
19 el mismo, no es justo señor alcalde, no es justo, porque usted está sentado en su silla,
20 en el trono, pero usted no sabe lo que está sucediendo, el Ingeniero Ignacio está por
21 aquí y donde están los inspectores, para que se contratan inspectores. Si usted me
22 presta a mí voy y saco fotos, con la hora y todo, para que usted vea aunque me van a
23 discriminar, porque es así. Es cierto el Alcalde está en su momento, que dice la verdad
24 porque no puede hacer nada, pero cuantas personas tenemos nosotros en la Junta Vial
25 un montón, y gracias a Dios que tenemos tres mecánicos la burocracia en Costa Rica
26 son papeles.

27 El señor Alcalde Municipal indica que teníamos solo un mecánico, luego un ayudante y
28 el otro se nombró hace poco.

29 El regidor Luis Bermúdez menciona que para terminar señora Presidenta yo creo que
30 ahorita mismo, cada día los errores que hacemos repararlos. El señor Alcalde sabe bien



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 que La Pera se arregló y que ahora viene la contratación de la maquinaria, pero ojalá
2 que no se parcialice por Dios, porque vienen dos o tres personas y estamos de acuerdo,
3 señor Alcalde yo le voy a traer a todo Cahuita, le voy a llenar esta sala, si pasa un mes
4 o dos meses, porque la gente está cansada.

5 El Regidor Pablo Guerra aclara que la Pera se está arreglando.

6 El señor Alcalde Municipal indica que la maquinaria va para Sixaola.

7 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ayer fue con la compañera a Cahuita y la calle
8 está mala.

9 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que la comisión de caminos
10 no está funcionando, eso es lo que deberíamos de hacer, retomar eso, soy
11 subcoordinadora y nunca me han llamado a ver un camino, el encargado es Arcelio.

12 El Regidor Horacio Gamboa menciona que nada más referirse a lo que dice el señor
13 Alcalde, nosotros aquí nos llevamos más tiempo discutiendo entre nosotros que
14 buscando soluciones para el cantón. Lo de la huelga ellos tienen su razón, en un lado,
15 en otro no porque se les ha trabajado en esos caminos, hay comunidades que no se les
16 ha trabajado, pero solo así se puede solucionar algo, lo que ha hecho el Ingeniero, el
17 señor Alcalde y este Concejo en esos caminos, es bastante tiempo, yo no sé qué es,
18 será por el tiempo, la naturaleza, las lluvias, que se han deteriorado tan rápido, pero en
19 Sixaola no se ha metido hace tiempo, sin embargo estamos tranquilos.

20 La regidora Candy Cubillo indica que no está tan tranquila.

21 El Regidor Horacio Gamboa recalca que hay partes que se le ha metido maquinaria y
22 todo y está reclamando, como dice el señor Alcalde los trabajadores la están
23 pargueando, hay que buscar un inspector o con alguien de recursos humanos para que
24 esté supervisando esos trabajadores que están fuera.

25 La señora Presidenta Municipal indica que hay un montón de inspectores.

26 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, la inconformidad de la ADITIBRI es que ellos creen
27 que ya no es solo raspar el camino, saben claramente que ha un presupuesto para
28 pavimento, para eso es la manifestación, porque ayer ellos estuvieron reunidos en una
29 comisión que tienen ellos, y de repente llegué y escuché lo que ellos hablando sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 ese asunto, es para ver si presionan a la Municipalidad sobre ese asunto, pero ellos
2 están que llegue hasta Suretka.

3 El Regidor Luis Bermúdez indica que le digan la verdad que eso está en consulta, hasta
4 en julio o agosto puede salir, no podemos hacer nada, no son claros.

5 La Regidora Helen Simons indica que alguien de aquí fue de bocón a decir que se iba a
6 pavimentar, pregunten ahí y van a ver.

7 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que por esa razón ellos están haciendo
8 esa manifestación, lo único que no estoy de acuerdo es que por ejemplo, que es el más
9 grande donde pertenece la ADITIBRI porque la parte de acá también es grande, que es
10 lo único camino que tiene más grande es el de acá, no estoy de acuerdo con eso,
11 porque han sido injusto. También creo que el día que estuvimos en reunión con el
12 Ingeniero, estuvo Candy y Pablo, quedó donde ellos pusieron a Luis Munguía
13 coordinando todos esos acuerdos que se iban hacer, los trabajos de los caminos, y
14 también viendo que se está haciendo y creo que hasta el momento no se ha hecho
15 aparecer ese muchacho.

16 La señora Cándida Salazar, Síndica, con relación a la manifestación del lunes,
17 recordemos que aquí ha venido varias veces doña Marielos, y en una de esas ella dijo
18 que había ido hablar con CONAVI y que le dijo que no había presupuesto, y recordemos
19 que ella está presionada por los usuarios, la gente de allá, como ella decía, tenemos
20 buena voluntad pero el camino no le corresponde a ellos, tiene para traer nueva
21 unidades pero con ese camino no se puede, entonces en realidad siento que a mí me
22 parece bien porque ya es hora si uno tiene presión de los usuarios, como ella lo decía
23 hay que hacer algo para que haya solución, ellos se inclinan más a este camino, en
24 buena hora que por parte de la Municipalidad hayan iniciado allá, pero ellos están
25 inclinados más sobre este camino, porque no hay respuesta, el CONAVI dijo que no y
26 entonces hay que hacer huelga. Realmente por parte de la Municipalidad no nos
27 sentimos tan mal que estamos trabajando, se tiene que hacer la huelga porque está en
28 la mira, pero la municipalidad está respondiendo.

29 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, realmente la presión de ustedes es la misma de
30 nosotros y de todo el municipio, la problemática afecta a todos los departamentos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 inclusive hasta el mismo personal como decía el Alcalde, nosotros tenemos
2 mecanismos de control, la gente no está por estar, tenemos un montón de expedientes
3 de boletas de trabajo, desde que sale un viaje del tajo de la draga, hasta donde llega se
4 llevan los controles, tiempos, volumen de material, todo se hace, no estoy diciendo con
5 esto que no puede hacer ninguna anomalía, pero si controlamos en la medida de lo
6 posible y hasta donde nos alcanza el recurso y tratamos de regular un poco el tema de
7 horas extras, que eso es más bien una de las problemáticas internas que maneja el
8 departamento todo el tiempo, la molestia por el uso de los recursos como se debe de
9 utilizar y no están a la libre, son mecanismos de control muy seguros, pueden
10 consultarle a cualquier compañero del departamento si es así o no es así, yo les puedo
11 asegurar que la labor que hacemos esta redoblado el esfuerzo, nosotros no paramos,
12 yo ni siquiera tengo que andar en compra de repuestos, ando corriendo y no solo mi
13 persona, más que yo los mecánicos, en una semana hemos sacado seis equipos. La
14 plata que hablaba Luis de la compra de repuestos la estamos utilizando, los
15 procedimientos duran una semana, el más pequeño dura quince días, son
16 procedimientos que hay que traer repuestos de Estados Unidos, y ni siquiera se tienen
17 las condiciones, porque ni siquiera hay un plantel apropiado. El tema de los mecánicos,
18 solo hay uno y un ayudante, los mismos compañeros operadores de maquinaria están
19 aportando para ayudar arreglar los equipos. Es triste cuando escucho compañeros que
20 están llamando a ir a una huelga, entiendo la situación y la problemática que
21 acarreamos, son caminos de lastre nunca se olviden de eso y si les cae un aguacero e
22 van a lavar, cuando se hablan de que están mal hechos, los caminos tienen cunetas,
23 tienen de todo, hacemos de todo lo que devenga la norma, les colocamos hasta más
24 material del debido, hicimos informe general muy grande que el Alcalde pasó ahora,
25 poniendo lo del BID, hay una comisión que se ha reunido constantemente más de ocho
26 veces ha hecho consultas comunales, y en cada consulta ha habido más de cien
27 personas, y como decía la compañera que va un bocón y dice allá, con todo respeto se
28 lo digo es una falta de respeto a las comisiones y los compañeros que están trabajando
29 en todos los programas y proyectos señora Presidenta, usted ha participado en esas
30 reuniones y está la nota del Ministerio de la Presidencia donde hace una semana se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 aprobaron los 140 millones de dólares para todos el país, ya nosotros estamos
2 demarcando y el topógrafo que se contrató está trabajando en eso, por eso estamos
3 montando el puente también, estamos en el proyecto 19, ese tema es intransigente
4 porque tenemos una problemática en la ruta nacional y el 95% de los vehículos se
5 vienen por la ruta de nosotros, entonces eso lo que hace es aumentar las quejas de los
6 usuarios, porque tras que hay saturación, hay unos polvazales y un montón de huecos,
7 estamos en verano bravo, el puente está en una curva peligrosa, todo se agrava pero
8 tenemos como Concejo y como equipo de trabajo, porque los considero a todos un gran
9 equipo, porque así los considero un equipo de trabajo, tenemos que hacer un alto en el
10 camino y ver la posición y lo que se está haciendo en la parte administrativa, yo
11 entiendo y ahorita pasé el mensaje al chat, el teléfono que está suena y suena es por
12 eso, porque ya les llamé la atención a los encargados, y tienen que estar ahí para ver
13 que está pasando. Se nos olvida que cuando hay una emergencia hay que dejar todo
14 botado y son los protocolos de gobiernos que hay que utilizar. Ahorita teneos dos
15 niveladoras en el proyecto 19 haciendo conformación porque tiene material, estamos en
16 Sixaola, en Los Ángeles, en Arenal, estamos corriendo con maquinaria que está todavía
17 botada, hemos sacado seis equipos en lo que va de la semana, pero quiero que
18 ustedes entiendan algo, el informe que preparó el Alcalde es muy largo, explicando
19 punto por punto, lástima que hoy no se tomó el tiempo porque todo lo que se ha
20 hablado aquí ahí está la explicación en ese informe, lastimosamente no se sacó el
21 tiempo para leerlo, realmente si quiero dejar algo claro compañeros, estamos nosotros
22 comprometidos y si les digo, lo del Consejo Nacional del transporte y la queja de los
23 buses no es competencia nuestra hay un documento que manda la dirección regional
24 del CONAVI, y notifica que todas las obras de la ruta nacional 801 se van a intervenir en
25 el próximo trimestre, y todo lo que es el proyecto 19 ahí están los documentos, está lo
26 que dice el Ministerio de la Presidencia y el MOPT, y la ruta 19 se está interviniendo, yo
27 le decía al Alcalde lo que me pone triste es ver que hay compañeros que se aprovechan
28 de la situación en la que estamos para criticar y decía el compañero Horacio, no para
29 hacer crítica constructiva, y comprendo, ahora Pablo abajo lo escuché y el pueblo tiene
30 razón, tenemos el mismo sentimiento pero el señor Alcalde lo sabe nosotros no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 paramos, inclusive no sé qué más hacer, tengo la problemática interna, todo el mundo
2 quiere trabajar, los procesos no se pueden brincar, señor Alcalde así y el Licenciado no
3 me deja mentir, para comprar cualquier cosa hay que hacer un procedimiento
4 lastimosamente compañeros pero la huelga ellos dicen la ruta 19 y se está
5 interviniendo, hoy hicimos reunión con la Asociación, estamos recabando el playón y el
6 mismo material que estamos sacando lo estamos procesando para colocarlo en la ruta
7 19, pero ustedes saben que el territorio Cabécar no se intervino, muchas veces cuando
8 escucho la molestia de compañeros que esto y lo otro, quiero que también entiendan,
9 manejan informe semana donde las cosas se hacen, ustedes conocen la labor que
10 hacemos, y si no es así los compañeros de Junta Vial pueden exponer el tema, Luis fue
11 a darse una vuelta y sacó fotos, y se dio cuenta de lo que estamos haciendo. Yo no
12 estoy de acuerdo con la huelga y ojalá no la apoyen.

13 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, voy aclarar algo, con esto no quiero
14 decir que estoy a favor de la huelga, pero también a veces como usuario se pone en la
15 posición, porque a mí me pasó, porque uno trabaja allá arriba, y cuando el camión viene
16 cargado se le quiebra algo por caer en esos huecos. Cuando digo estas cosas lastima,
17 yo no saco fotos Ignacio sabe por qué, ya que después dicen esos son los chismosos,
18 los sapos, los regidores y esas cosas no son así, yo se lo digo porque yo iba con
19 Roland en el carro nuestro y me dice que hace esa maquinaria ahí y le dije que voy a
20 saber, y cuando regreso lo mismo, son cosas que uno ve, la que si estaba trabajando
21 era la que venía de allá para acá, creo que era don Adrián, venía raspando de allá para
22 acá, incluso me dijo van de aquí para allá y otros de allá para acá.

23 La Regidora Helen Simons donde Ignacio dos cosas, cuando yo dije de bocón es que
24 de aquí mismo del Concejo uno por quedar bien con el pueblo va y les dice, viene tanta
25 plata de RECOPE y vamos a pavimentar, a quien estoy comprometiendo. No estoy
26 hablando de aquí, estoy hablando de La Pera, si yo lo digo por queda bien con la gente
27 a quien comprometo yo, no es al municipio. El punto dos es que si aquí se comunicara y
28 dijeran las cosas, pasa algo y uno se entera, se hablara el mismo canal con todo el
29 mundo, nosotros no tenemos que andar haciendo inspecciones porque no nos compete,
30 yo escucho lo que ustedes ponen en el chat nada más y cuando participo es para hacer



1 consultas de mi comunidad, y nada más le digo eso es bueno que se haga y si se
2 puede pasar el informe antes del viernes es mejor.

3 El Ing, Ignacio León menciona que el informe es semanal y en el chat pasamos las fotos
4 de las labores que se hacen, todos los días. Por eso esa queja la elevé de una vez y le
5 voy a dar seguimiento, no es posible que estemos en emergencia y esté maquinaria
6 parada.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que en días pasados
8 fueron a reunión en Watsi sobre este pavimento, a veces no sé si la información se
9 maneja mal, fuimos con don Enrique a Watsi, estuvo la señora del BID, cuando
10 estuvieron el comité de caminos y líderes de la comunidad de Watsi, le preguntaron a la
11 señora del BID, querían saber fecha de esa pavimentada, la señora fue clara y dijo no
12 les voy a dar fecha, no sé cuándo, pero se va pavimentar, eso sí lo sigo manteniendo,
13 eso se lo he dicho a la gente, como quieren que la Municipalidad intervengamos si
14 todavía el BID no ha dado la luz para empezar. Ese día se vio la ampliación del derecho
15 de vía, la cañería, todo eso, pero al menos mi persona no me gusta andar mintiendo a
16 la gente, pero yo estaba en la reunión con don Enrique y se ha hablado claro sobre eso
17 y ese día había gente de la Junta Directiva de ADITIBRI. Incluso estaba Memo
18 Rodríguez, Johnny Buitrago, Dariana, se habló claramente ahí, será que no hablamos el
19 mismo idioma.

20 El Regidor Horacio Gamboa creo que hemos actuado mal Ingeniero en el sentido de no
21 decirle a la gente, el equipo está malo, estamos en reparación, al equipo lo que se está
22 dando es mantenimiento, reconstruyendo el equipo porque es viejo y por eso se ha
23 durado.

24 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

25 **VII-1** Se aprueban dos expedientes de solicitudes de permiso de uso de suelo de
26 Grupo Portón Azul S.A. en Playa Negra de Cahuita y Carlos Alberto Obando Cruz, en
27 Cahuita que estaban pendientes.

28 **VII-2** Se aprueban seis expedientes de procesos de contratación directa remitidos por
29 el Departamento de Proveeduría Municipal, las cuales son: 2018CD-000040-01;



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 2018CD000034-01; 2018CD-000033-01; 2018CD-000038-01; 2018CD-000036-01;
2 2018CD-000037-01.

3 **VII-3** Se aprueba oficio AUI-MT-03-2018 suscrito por la Auditora Interna Municipal,
4 donde hace remisión de Informe Carta a la Administración del Estudio al Comité
5 Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca.

6 **VII-4** Se recibe oficio HC-ARS-T-1016-2018 suscrito por la Dra. Jennifer Jones Villiers,
7 Directora a.i. Ministerio de Salud, en el cual hace traslado de oficio COCARS-07-2018,
8 referente a Comisión Cantonal para el Abordaje del Riesgo Suicida Talamanca, con el
9 objetivo de establecer alianzas que permitan el desarrollo de acciones en el cantón.

10 En el mismo destacan varios asuntos importantes para el seguimiento de acciones:

11 **1.** Agradecimiento por el acompañamiento en las distintas actividades de la
12 Comisión, por parte del Concejo Municipal. Así mismo extienden la invitación
13 con el objetivo de que participe un miembro del Concejo Municipal en la sesión
14 que tiene la comisión con el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia el
15 día lunes 12 de marzo en la inauguración de la Casita de Escucha de Puerto
16 Viejo.

17 **2.** Informar que ante la Declaratoria de emergencia cantonal emitida para la atención
18 del Riesgo Suicida, contamos con el Decreto 40881-S Oficialización de la
19 Normativa Nacional para la articulación Interinstitucional en el Abordaje Integral
20 del Comportamiento Suicida, construida desde el nivel local.

21 **3.** Solicitar espacio para presentar informe de las acciones realizadas por la
22 Comisión Cantonal de Abordaje del Riesgo Suicida del 2014 al 2017. Así mismo
23 desde el 2015 la Comisión Cantonal de Abordaje del Riesgo Suicida cuenta con
24 el apoyo y trabajo en conjunto con la Escuela de Psicología en el desarrollo de
25 acciones de prevención del suicidio, es ahí que desde la investigación por
26 Arroyo Araya, Helga y Herrera González, Damián (2017). "Análisis Psicosocial
27 del suicidio (consumados e intentos) en personas jóvenes indígenas Bribri", de la
28 Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, documento base que permite
29 conocer que está ocurriendo con los jóvenes indígenas; surge la iniciativa de
30 potencializar los factores protectores, a través del documento "Historias de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 Resistencia Bribri”, que ha sido la construcción a partir de espacios de reflexión
2 sobre el abordaje del tema, promoviendo los saberes ancestrales y la fuerza
3 cultural para resistir la problemática social. El cual desean socializar con ustedes
4 el éxito de tener materializado este documento, producto del presupuesto
5 municipal asignado para tal fin.

6 **4.** Con el objetivo de continuar en la ejecución de acciones por parte de la comisión
7 nos gustaría contar con su apoyo en la asignación de un presupuesto para la
8 realización de capacitaciones, festivales, signos externos, entre otros.

9 Se acuerda darles espacio para la presentación del informe el miércoles 4 de abril de
10 2018 a las 2:00 p.m. en sesión extraordinaria.

11 **VII-5** Se recibe invitación de la Dirección Regional Novena – Huetar Atlántico, al acto
12 de celebración de la Gira Verano Seguro de la Fuerza Pública, el sábado 17 de marzo
13 de 2018 a las 13 horas en la antigua Delegación de Puerto Viejo.

14 **VII-6** Se recibe invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales oficio DE-047-03-
15 2018, la cual en cooperación con la Escuela de Economía de la Universidad de Costa
16 Rica, tienen el agrado de invitarles a la charla “Conociendo la competitividad cantonal
17 de Costa Rica”, el día 18 de abril de 2018, en el Auditorio de la Escuela de Economía de
18 la Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio a partir de las 9:30 a.m. donde se
19 explicará la metodología y la interpretación de los resultados del Índice de
20 Competitividad Cantonal 2006-2016.

21 A la misma confirman asistencia la señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, la
22 señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal y la Regidora Helen Simons.

23 **VII-6** Se conoce oficio DRHA-64-18-0095 (264), suscrito por el Ing. Eddy Baltodano
24 Araya, MAP; Director Regional Huetar Atlántica, Gerencia de Conservación de Vías y
25 Puentes, CONAVI, respuesta a oficio SCMT-056-2018, informando que esta
26 intervención está prevista para ser ejecutada por medio de maquinaria del MOPT en el
27 segundo trimestre del presente año, esto por cuanto ya se tiene programado el primer
28 trimestre y está en ejecución.

29 **VII-7** Se recibe oficio UNA-IOI-OFIC-026-2018 suscrito por el Director del Instituto
30 Internacional del Océano de la UNA, indicando que como es de su entender, ya nuestro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 país está recibiendo la significativa cifra de tres millones de turistas al año, así como
2 significativo resulta el porcentaje de ese total que visita nuestras playas con el propósito
3 de divertirse, y al mismo tiempo, exponiéndose ineludiblemente a los riesgos inherentes
4 en esos espacios; y muy en lo particular, a las corrientes, de resaca, causa de un
5 promedio de 60 ahogados por año, con picos como del 2017, de 114, y como sea, de
6 tendencia creciente debido a su mayor visitación con el pasar del tiempo. Es asimismo
7 cierto que la medianamente concretada y obligada señalización en nuestras playas
8 poco ayuda para garantizar la seguridad del visitante en ellas; como estadísticamente
9 válido resulta ser el que la diferencia entre una acción efectivamente preventiva o un
10 rescate oportuno y una muerte por sumersión, la hace el número de guardavidas
11 calificados en una playa. Ahora bien, para poder cumplir con este propósito y obligación,
12 debe entenderse que un guardavidas no es un voluntario improvisado autodidacta que
13 ejerce su función a tiempo permitiendo; debe ser, por el contrario, un profesional
14 certificado por una entidad reconocida por el Estado costarricense, que garantice su
15 plena formación; individuo que, consecuentemente, debe ser remunerado como le
16 corresponde a quien presta un servicio exponiendo su vida a favor de la de los demás; y
17 para ello, entonces, según la realidad de nuestro país, es preciso el concurso de todos
18 los actores sociales involucrados con la presencia del turismo local y extranjero en
19 nuestras playas, con el fin de concretar un plan efectivo y eficaz, razonablemente
20 definido y responsablemente ejecutado en los diferentes entornos de jurisdicción
21 costera.

22 Ese centro operativo, adscrito a la Universidad Nacional, desde el año 2007, con apoyo
23 de instituciones nacionales y extranjeras, universidades, instituciones gubernamentales
24 y ONG's preocupadas por el deterioro de la seguridad del turista en nuestras playas, y
25 consecuentemente de la imagen de nuestro país en ese contexto, ha dado inicio a una
26 etapa más de estudio y monitoreo de las corrientes de resaca, así como de trabajo
27 comunitario a favor de la concreción de los planes de formación de guardavidas más
28 arriba referidos.

29 Así las cosas y en modo de dar cabida, tan pronto como la situación arriba expuesta lo
30 amerita, quisiera contar con su apoyo para poder reunir a los principales actores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 sociales de la jurisdicción que les corresponde (entidades públicas, empresa privada,
2 ONG's, líderes comunales, asociaciones de desarrollo, fundaciones sin fines de lucro,
3 entre otros), con el fin de organizar un primer taller de trabajo (sufragado por esa
4 universidad y facilitado por el suscrito) a favor del objetivo expuesto; lo que significa
5 (sugiere, únicamente) el que puedan destacar a un representante de este municipio que
6 pueda colaborar con su persona y garantizar la efectiva participación de esos actores
7 sociales y lograr avanzar con el propósito de marras.

8 La misma es conocida y se nombra a la Regidora Helen Simons Wilson.

9 **VII-8** Se conoce resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 1609-E8-2018, de
10 las diez horas treinta minutos del catorce de marzo de dos mil dieciocho en:
11 "Interpretación oficiosa del alcance de la restricción prevista en el inciso d) del artículo
12 137 del Código Electoral". Dice que se interpreta oficiosamente el inciso d) de artículo
13 137 del Código Electoral, en el sentido de que las distintas plataformas de incidencia
14 ciudadana, independientemente de que se encuentren organizadas al amparo de figura
15 jurídica o que se estructuren como conglomerado en torno a un rasgo distintivo o a un
16 interés específico (sin que para ello, recurran a formalizarse en términos normativos), en
17 los términos del inciso d) del artículo 137 del Código Electoral, no podrán llevar a cabo
18 actividades en sitios públicos con connotación política durante los seis días anteriores a
19 los comicios y el propio día de estos. Fuera de ese plazo, corresponde a los gobiernos
20 locales y demás instituciones públicas competentes, determinar si se autorizan o no ese
21 tipo de evento, previo requerimiento de los grupos interesados y siempre que no
22 coincida con una actividad de un partido político que, previamente, haya sido aprobada
23 por la Administración Electoral.

24 **VII-9** Se recibe convocatoria de CAPROBA a los directivos del Consejo Intermunicipal,
25 para la sesión ordinaria 03-2018 la cual se llevará a cabo el día viernes 23 de marzo en
26 la Sala de capacitación de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, con sede
27 en el cantón de Cañas, a las 8:00 a.m. se tendrá además la capacitación en caminos
28 públicos y sus dimensiones, la cual está programada para que tenga una duración de 4
29 horas por la mañana y tres horas en la tarde. Se sugiere la participación de los
30 Ingenieros y la Asesoría Legal de cada municipio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El señor Alcalde Municipal informa que estará participando en la misma.

2 **VII-10** Se recibe correo de la señora Nuria Gamboa de la UNOPS, la cual solicita
3 reunión para el jueves 22 de marzo con el Concejo Municipal y el señor Alcalde para
4 que UNOPS les presente un avance del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas
5 Residuales en Puerto Viejo, Talamanca. En la reunión, además de UNOPS, participará
6 don Manuel Salas, Gerente General de AYA, y otros jefarcas de esa institución, así
7 como la empresa contratada por UNOPS para realizar el estudio de impacto ambiental.
8 La señora Presidenta Municipal solicita responderle que no se les puede atender ese
9 día debido a lo saturado de la agenda.

10 **VII-11** Se recibe correo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales los cuales
11 consultan si en este cantón se aplicará ley seca en los días de Semana Santa y el
12 domingo primero de abril en la segunda ronda de elecciones presidenciales.

13 La misma es conocida y se solicita responde que no se aplicará ley seca en Talamanca.

14 **VII-12** Se recibe correo electrónico del M.S.c. Hernán Pinnock Campbell, Oficina de
15 Gestión de Juntas de la Dirección Regional de Educación de Limón, el cual comunica
16 que de acuerdo a la invitación efectuada y con instrucciones de su jefatura no puede
17 asistir el miércoles 21 de marzo, debido a que estará en la actividad de rendición de
18 cuentas del Convenio Fundación Gente – MEP en Escazú.

19 Por lo tanto se le consultó para qué fecha puede ser posible su visita a este municipio,
20 el cual indicó que para el miércoles 4 de abril de 2018.

21 **La señora Presidenta Municipal convoca a sesión extraordinaria para el miércoles**
22 **4 de abril a la 1p.m. para atender al señor Hernán Pinnock, con el fin de abordar**
23 **varias inquietudes con respecto al nombramiento de las Juntas de Educación de**
24 **los centros educativos.**

25 **VII-13** Se recibe nota del Sub Comité de Deportes de Olivia, los cuales comunican
26 sobre una necesidad que tienen en la comunidad de Olivia,, como ustedes saben la
27 plaza de fútbol se encontraba en abandono, por lo que un grupo de vecinos interesados
28 en el mejoramiento y la práctica del deporte de nuestros jóvenes y el comité de deportes
29 se han dado a la tarea de recuperarla, por lo que ya han limpiado y reparado los
30 marcos, sin embargo tienen un problema ya que la plaza está con demasiadas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 irregularidades en el terreno de juego y al tener un equipo jugando el actual torneo de la
2 amistad se les hace urgente repararla, por lo que se dialogó con el Ingeniero Ignacio
3 León, al cual se le comentó acerca de la posibilidad que les puedan colaborar con la
4 compactadora para que se aplane la plaza de fútbol, a lo que Ignacio indicó que existe
5 la posibilidad de este viernes 16 de marzo luego que se termine un trabajo y desocupe
6 la máquina, estaría en total disposición de realizar esta colaboración, por lo que solicitan
7 si les pueden aprobar esta ayuda que es de tanta importancia para la comunidad.

8 El regidor Luis Bermúdez consulta si esa plaza es privada.

9 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal pregunta si esa plaza no es pública.

10 El señor Alcalde Municipal indica que tiene un problema.

11 El Regidor Horacio Gamboa menciona que no lo tiene tampoco porque el señor Pavón
12 la donó para la comunidad.

13 El señor Alcalde Municipal indica que Wilson llevaba el caso pero no sé qué pasó,
14 actualmente está a nombre de Pavón.

15 El Regidor Horacio Gamboa indica que hay que segregarlo.

16 **VII-14** Se conoce oficio IFCMDL-CTHC-003-2018 del Instituto de Formación y
17 Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED y el Colegio Federado de
18 Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica los cuales invitan al Taller “propuesta de
19 Reglamento de Obras Menores artículo 83 bis de la Ley 833 (Ley de Construcciones).
20 El día jueves 22 de marzo de 2018, de 10:00 a.m. a 2:45 p.m. en el Centro Universitario
21 de la UNED Siquirres.

22 **VII-15** Se recibe oficio DIR-UTGV-177-2018 del Ing. Manuel Ignacio León Guido,
23 Director de la UTGV, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, el
24 cual remite respuesta a oficio AT.I.079-2018 donde se atiende solicitud presentada por
25 los vecinos de Annia, donde requieren verificar si el camino es público, y de ser así
26 solicitan de 6 a 8 viajes de lastre para el arreglo del mismo. Se ajunta informa de
27 inspección realizado por el asistente técnico Omar Nelson Gallardo, oficio TEC-UTGV-
28 18-2018, el cual informa que una vez hecha la inspección de campo se comprueba que
29 el camino el mención no se encuentra registrado en la red vial cantonal como público y
30 presenta las siguientes características: tiene una longitud de 139 metros, un ancho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 entre 5 y 6 metros, superficie de ruedo en tierra. El camino tiene serios problemas al no
2 tener lastre.

3 **VII-16** Se recibe oficio AT.I.137-2018 suscrito por el señor Alcalde Municipal, remitida al
4 Concejo Municipal, el cual hace recordatorio sobre las responsabilidades de esta
5 alcaldía sobre el personal administrativo que no es resorte del Concejo Municipal, sea
6 que las potestades de dicho cuerpo colegiado están claramente definidas en el artículo
7 13 del Código Municipal y las atribuciones y obligaciones del alcalde están definidas en
8 el Artículo 17 del mismo código.

9 Lo anterior se señala en el cumplimiento de la solicitud hecha por la Junta de
10 Relaciones Laborales de esta Municipalidad, producto del oficio DIR-UTGV-966-2017
11 del Ing. Manuel Ignacio León Guido y denuncia de Enrique Joseph, contra la intromisión
12 de los regidores Luis Bermúdez y el Regidor Pablo Bustamante respectivamente. En el
13 primer caso el Regidor Luis Bermúdez insultó al Ing. León al dirigirse a él con términos
14 obscenos y ofensivos; en el segundo caso el Regidor Bustamante cuestionó acciones
15 del señor Joseph en el ámbito de su vida privada, llamándolo a cuentas a puerta
16 cerrada en su oficina. Ambas situaciones no se pueden dar, ya que el superior de los
17 funcionarios municipales es el Alcalde. Por lo anterior deja sentada esta advertencia y
18 de continuar estas intromisiones, esta alcaldía se exime de toda responsabilidad, y
19 serán los regidores infractores los que respondan de manera personal por sus actos.

20 El Regidor Luis Bermúdez indica que siempre cuando dice las cosas no lo digo a solas,
21 yo lo dije delante de todos ese día, porque Ignacio tiene la costumbre que lo apuñala a
22 uno y le saca las tripas y después dice que no es él. Pero no importa, es cierto que el
23 Alcalde es la máxima autoridad, estamos de acuerdo, es el que dirige la orquesta, pero
24 hay muchas cosas que no es legal.

25 El señor Alcalde Municipal si usted ve algo anómalo le digo denuncie, pero no puede ir
26 a gritarle a un funcionario.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que nunca le ha gritado, yo hablo así.

28 El señor Alcalde Municipal yo lo dejo ahí, solamente me cubrí la espalda, mando la nota
29 y si después lo denuncian yo hice mi parte, yo les digo cuál es su responsabilidad y cuál
30 es la mía, no tienen que llamarle la atención o gritarle a un empleado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que habla así, y ahora lo que voy hacer es grabar
2 las cosas cuando voy ahí, porque es muy claro, Ignacio me dijo a mí le voy a echar el
3 sindicato y que me lo eche acaso tengo miedo, échelo más bien, sé cómo defenderme y
4 que me compruebe las cosas a mí.

5 El Ing. Ignacio León menciona que hay una nota con 21 compañeros firmando y están
6 todos de testigo porque ese día había reunión, Luis me dijo a mí pedazo de hijueputa
7 disculpen la expresión, está la nota y están los compañeros de testigo.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso es mentira.

9 El Ing. Ignacio León menciona que lo dijo en alusión al viaje de lastre que usted le
10 consultó al compañero y en razón a que se estaba desviando de un proyecto a otro, se
11 acuerda señora Presidenta, seguidamente de eso quince minutos después Luis llegó
12 pegando patadas, gritando y rompiendo cuadernos y de lado a lado del departamento
13 me empezó a decir malas palabras, eso lo había desestimado, lo había hablado con él,
14 conozco como es Luis, pero resulta y acontece que se le dio seguimiento por la Junta,
15 quiero que quede claro que estoy conforme con la respuesta del señor Alcalde porque
16 mi mamá está viva y Luis no es familia mía, no es mi papá ni mi mamá.

17 El regidor Luis Bermúdez menciona que es un mentiroso nunca le dije hijueputa a usted.

18 El Ing. Ignacio León menciona que está en el acta y la puedo utilizar y don Enrique me
19 habló claro como es el proceso. Es más en repetidas ocasiones Luis llega a insinuar y
20 hacer aseveraciones de cosas negativas y hay notas firmadas. Si él quiere ir a otras
21 instancias pues bien y va ir en contra de un montón señor Alcalde, no solamente de mi
22 persona, son un montón de compañeros que tienen la queja de cómo llega violentando
23 y atropellando a los compañeros. Y en Junta Vial a mí si me grita pero a Dennis Clark le
24 tuvo miedo, los demás compañeros no me dejan mentir.

25 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se defendió y está en actas. Pero no importa
26 el papel aguanta lo que usted le pone, y no sea tan mentiroso que 21 persona firmaron,
27 en la oficina no trabajan 21.

28 El Ing. Ignacio León indica que está la nota firmada, la nota yo no la hice.

29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, ya compañeros por favor, cada quien
30 es responsable de su actos, uno puede decir algo pero no faltar respeto.



1 El Regidor Pablo Guerra menciona que debe decirlo con respeto y no sacarle la mamá,
2 con eso no estoy diciendo que usted lo dijo.

3 El Regidor Luis Bermúdez menciona que nadie está faltando el respeto.

4 La Regidora Helen Simons menciona que aunque uno se enoje uno tiene que tener un
5 poco de compostura, porque a mi alguien me asolea mi santa madre, y vamos a irnos a
6 los puños, ya que la mamá de uno no está aquí, no estoy diciendo que Luis lo dijo
7 porque no estuve, simplemente que nosotros como Regidores tenemos que tener cierto
8 respeto, hay cosas que se dan y uno se enoja, no llegar a ese extremo, tenemos que
9 ser respetuosos a la hora de solicitar cosas, nada más doña Dinorah. Recordar nuestras
10 funciones de verdad.

11 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

12 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Autorización
13 de crédito Bancario.

14 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, para derogación del
15 transitorio II del Reglamento sobre licencias de expendio de bebidas con contenido
16 alcohólico.

17 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
18 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: Solicitud de Asueto por
19 celebración de Aniversario del Cantón.

20 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
21 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, Asunto: Propuesta Proyecto
22 Acueducto Kapoli Dila Kachabri.

23 **VIII-5** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la
24 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, solicitud a JAPDEVA para
25 contar con Plan Regulador aprobado.

26 **VIII-6** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
27 Regidor Pablo Mena Rodríguez, autorización de pago de viáticos por comisión de
28 jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 **VIII-7** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la
2 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Autorizar al Alcalde
3 a firmar convenio con Dirección Nacional de CEN CINAI – Ministerio de Salud.

4 La Regidora Helen Simons explica que son dos mociones, el primero soy la Presidenta
5 del Comité de Cen Cinai de Cahuita, entonces resulta que para el cantón de Talamanca
6 la Dirección Nacional de CEN CINAI le asignó un vehículo con el objetivo de que
7 hubiera un vehículo en el cantón porque los comités tenemos que hacer visitas a los
8 hogares de los muchachos, igual para cuando los funcionarios tienen que transportarse
9 en otras partes del cantón, porque cuando un técnico tiene que ir a una comunidad, hay
10 técnicos que les toca, Shiroles, Suretka, Sepecue, si va en el bus no puede abordar las
11 tres comunidades, entonces se pierde ese día la entrega del DAF, la leche y demás,
12 cuando me di cuenta que se llevaron el vehículo para Limón, lo que me respondió la
13 directora nacional doña Ligia es que CEN CINAI no tiene presupuesto para un chofer y
14 no va abrir la plaza y le dije que el carro es de Talamanca, no es de Limón, está
15 asignado a Talamanca, y dijo que si hago una propuesta puede devolver el carro a
16 Talamanca y lo que solicité fue autorizar al señor Alcalde firmar convenio, y que revise
17 con el departamento jurídico lo que son las pólizas y lo demás, lo que haríamos es que
18 la Municipalidad le preste el chofer pero que el carro quede en Talamanca.

19 El regidor Horacio Gamboa recuerden que el vehículo es de una entidad pública, el
20 problema es que si otra persona de otra institución puede manejar un carro de una
21 entidad pública.

22 La Regidora Helen Simons indica que es un convenio entre instituciones. Es para hacer
23 el estudio, que el abogado lo revise.

24 **VIII-8** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la
25 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Revisión del
26 Convenio firmado entre Municipalidad – Corredor Biológico.

27 La Regidora Helen Simons no sé quién de ustedes se ha tomado la libertad de ir a
28 revisar el convenio que se hizo con Corredor Biológico para la recolección de la basura
29 de reciclaje, resulta que cuando hicieron ese convenio la Municipalidad compró todos
30 los implementos que están allá, aporta el vehículo, incluso el muchacho que trabaja con



1 Jewinson se encarga de ir a recolectar en algunas comunidades ese material y se le
2 deja al Corredor Biológico donde ellos quieren, pero cuál es el problema con ese
3 convenio, compro todo y pongo a otra persona a cobrar y gastar la plata, cuando la
4 Municipalidad podría aprovechar esos recursos, para ayudar con la otra parte de la
5 basura que tiene problemas, nada más les pido eso.

6 **VIII-9** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
7 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Pago de
8 viáticos por inspección de usos de suelo.

9 **VIII-10** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la
10 señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, para inicio de construcción de
11 aceras.

12

13 La Regidora Helen Simons indica que una comisión es cuando sale del seno del
14 Concejo y si yo acompaño a una actividad donde sea porque quise acompañar, así es,
15 pero una comisión quien comisionó la visita en la reserva pregunto.

16 La Regidora Candy Cubillo menciona que mejor no presenta la moción, tiene razón,
17 mejor evito.

18 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

19 La Regidora Sandra Vargas informa que la compañera Helen y yo fuimos a la RECOMM
20 a la Asamblea, estuvo muy bonita, volvimos a elegir a doña Elena, ha hecho muy buen
21 trabajo representándonos y es una experiencia que muy pocas veces he tenido por el
22 trabajo, el informe que dieron muy bueno, es increíble ver como esa gente está
23 preparada, los informes bien detallados, concisos.

24 La Regidora Helen Simons pide hacer un llamado y muchas mujeres en el cantón se
25 anotaron para ir, hay que recordar que al final del día nos pagan las busetas y son
26 fondos públicos, Rosa Elena se vio en apuros en algún momento porque obviamente
27 ella mandó una buseta hasta Sixaola para traer dos personas, se pudo haber enviado
28 solo una buseta, pero ella mandó para que fueran todas las compañeras y al final solo
29 fueron dos de Sixaola, hice un buen trabajo de campo con las compañeras de Siquirres,
30 hable con Siquirres, Guácimo, Limón, porque Pococí quería montar a alguien y quería



1 que Rosa Elena negociara y me encargué de que volviera a ser electa, representando a
2 Talamanca. Como bien lo menciona doña Sandra las que conforman la Junta Directiva
3 han hecho una excelente labor, y hay muchas cosa que quedaron pendientes y en dos
4 años no iban a lograr todo, lo más justo era darles otros dos años, al final se logró el
5 objetivo, abogo para que cuando se hagan esas actividades y nosotros logramos
6 contactarnos con mujeres de la comunidad que confirmemos si van a ir y sino que
7 avisen con tiempo nada más. Para evitar que la compañera quede en apuros.

8 La regidora Candy Cubillo yo tuve el asunto de la gente de España, ellos fueron
9 enviados desde la Embajada, la muchacha y hay mucho interés en el proyecto, fue de
10 mucho provecho y no podía faltar, emocionalmente no estaba muy bien, y ahorita ya
11 voy de nuevo, pero en ese momento estuve abandonando un poco lo que es la
12 RECOMM, no ha sido falta de interés, pero a veces la gente no entiende que hay
13 momento que no tiene ganas de nada, con respecto al viernes pasado no fue nada
14 emocional sino porque tenía que atender la gente de España, soy la que estoy
15 moviendo ese asunto, fue de mucho provecho.

16 La señora Presidenta Municipal justifica que ese día también no fui, y es que viajo casi
17 todos los días a Limón a ver una familiar que tengo ahí, y no ha sido fácil para mí,
18 entonces hay momentos que uno no puede, he tenido la experiencia de estar en la
19 RECOMM, me dolió mucho no poder haber asistido, ahí estamos de nuevo en la lucha.
20 Felicitar de verdad y pedí que se le apoyara a Rosa Elena porque ella ha hecho un buen
21 trabajo y es digno que nos represente y no quería que nuestro cantón quedara sin un
22 representante y gracias a Dios que lo logramos, a pesar que no fuimos estábamos con
23 ella también.

24 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

25 El regidor Luis Bermúdez menciona que la vez pasada ustedes me habían dicho a mí,
26 están las actas de la Junta Vial, ordinaria y extraordinaria y saqué todas las maquinarias
27 malas, las vagonetas, por eso me enoja, y nacho fue que me llamó y dice que ando
28 haciendo yo sacando fotos, etc. sabiendo que eso es para el 19 si llega la prensa
29 presentarlo, todo está aquí, señalo dos vagonetas desarmadas, el Alcalde tiene razón
30 por las platas, abajo se tiran la pelota, el proceso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora Presidenta Municipal indica que es responsabilidad del Alcalde ver eso, es el
2 administrador.

3 El regidor Luis Bermúdez menciona que lo hizo porque yo y el compañero estamos en
4 la Junta Vial y a veces uno cae mal porque tiene que preguntar como parte de la
5 directiva, vea Pablo Guerra un día de estos lo puso en facebook de la maquinaria de un
6 adulto mayor que se necesita, entonces le digo a las personas. Si quiero dejar claro una
7 cosa, en la junta vial hay que tener cuidado, las actas está muy claro, porque usted
8 viene dice ahí vamos a tal parte y no puede cambiar eso porque cada camino tiene un
9 rubro, tiene diésel, etc. eso lo digo para que todos sepan. La señora Presidenta tiene
10 razón y el compañero también, por eso se lo dije a Pablo, necesitamos la maquinaria
11 alquilada para que haya tres brigadas, y es una injusticia lo que quieren hacer porque
12 esta municipalidad ha tratado de hacer las cosas. A veces enojo pero por injusticias,
13 ahorita mismo usted pregunta y donde tienen al jefe de maquinaria, parqueado ahí,
14 Marlon Orozco está parqueado en la oficina, es jefe de maquinaria, pero Ignacio lo tiene
15 así y nadie ve eso. Por eso hay jefe, la vez pasada le dije a Nacho porqué quitaste ese
16 lastre si es para la Iglesia y a todas las iglesias les ayudan, si es para el ganso es para
17 la gansa, y dijo que van a sacar. Está la donación y si no lo siento mucho, si no yo voy,
18 porque todos necesitamos. Como usted le va decir no a una iglesia que va construir,
19 para la comunidad de Punta Riel, no es que sea mi comunidad, sino que da pena. Yo
20 soy explosivo, pero dicen que no se puede, debían y cuánto tiempo tenía yo pidiendo lo
21 de las tortugas, tuvo que hacerlo JAPDEVA habiendo un rubro de la unidad Técnica de
22 dos millones de colones.

23 La Regidora Helen Simons consulta si JAPDEVA hizo ese camino que pasó con los dos
24 millones de colones.

25 El regidor Luis Bermúdez menciona que nosotros le damos diésel a JAPDEVA, ahora se
26 llama cuadrante de Punta Riel, y le dije a Ignacio, cuando estaba Héctor, se metió todo
27 lo de Cocles, Punta Riel y Cahuita, son cuadrantes, lo de Puerto Viejo también, ya el
28 pastor se reunió con el señor Alcalde y gracias a Dios para lavarme las manos pero le
29 vuelvo a repetir no puede preguntar nada en Junta Vial porque todo lo vandalizan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, voy a comentar algo y no sé qué van
2 a pensar la ADI de Kekoldi, hace como mes y medio vino doña Rubilia, pidió dos
3 vagonetas para un local que están haciendo y esta es la hora que no le han dado
4 nada, y me ha llamado, ha venido dos viajes, eso me molesta y cómo es posible, ellos
5 presupuestan y compran su material para hacer las cosas, ella trajo todo y se lo dio a
6 German y después le dije al señor Alcalde y sabe que me molesta que pregunto y dicen
7 que ya lo mandaron, y oiga la vergüenza porque yo pensé que ya lo mandaron y pasa
8 ocho días y me llama la señora enojada y me están tomando el pelo, yo prefiero que me
9 digan que no van ayudar a la Asociación y que le digan a la señora, y doña Rubilia dijo
10 que iba a venir a preguntar cuánto tiene que pagar para que me lleven el material
11 porque me están cuestionando como presidenta. Hoy lo que dije es el sentir mío como
12 indígena porque creo que no es justo, si ella estuviera pidiendo para otra cosa, menos
13 mal y es para la ADI.

14 El Regidor Luis Bermúdez si quiero dejar claro y que quede en actas, porque vea lo que
15 dijo el señor y quedó en actas lo que dijo que buscó el Ingeniero para colocar los
16 mecates y eso es prohibido, primero para poner eso tiene que tener un acuerdo del
17 Concejo, son caminos municipales, y a Ignacio no le gusta que le diga la verdad, tiene
18 que pasarlo a la Junta Vial y después al Concejo, él se dispara, las cosas no son así,
19 por eso le dije al señor que él dijo que se moría y no vería los reductores y ahí están, y
20 nosotros fuimos a una capacitación, el reglamento ya cambió, aquí dice muy claro que
21 se puede hacer reductor siempre y cuando sean escuelas, y la Ingeniería de tránsito
22 tiene que venir hacer un estudio, en la ruta nacional. En las Municipales tiene que
23 mandar un acuerdo el Concejo y decirle a la Junta Vial que va hacer ese reductor,
24 apuesto que el Alcalde no se da cuenta de eso.

25 La Regidora Helen Simons hay dos cosas que me llaman mucho la atención porque hay
26 que dejarse de cuentos, resulta que está hablando de esta calle y es cierto hay un
27 convenio que a JAPDEVA se le de la gasolina, y no van a decir que en esa calle se va
28 gastar dos millones de colones, y si JAPDEVA hizo eso quiero saber cómo se gastaron
29 esos dos millones y donde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que los dos millones se tienen que meter en diésel,
2 extras, todo. El caso no es ese, a Kekoldi se le relleno con la emergencia y tengo las
3 fotos, por eso le dije al Alcalde que tengo las fotos, quiero ver a Ignacio donde se va
4 meter, metieron ahí y se van a otro lado, las cosas no son así.

5 La Regidora Helen Simons menciona que si lo desglosan voy a ver por donde fueron.
6 En segundo lugar con lo de ir a poner los reductores que el señor puso con el Ingeniero,
7 no sé dónde está el acuerdo municipal, el señor está alabando y agradeciendo, y se
8 está irrespetando al Concejo, donde está en actas allá que se hiciera eso. si ese
9 muchacho que dice que fue donde él pone una denuncia o le pasa algo porque la gente
10 no sabía que estaba eso ahí, quien se mete en problemas, el Concejo Municipal y
11 donde está la autorización, las cosas se dicen y las sostengo, si a nosotros se nos
12 pasara la información como se le pasa a dos regidores no habría problemas y no
13 tendría que andar preguntando y cuando uno pregunta uno es mal educado, o
14 revoltoso, pero no es así, somos un Conejo o un equipo. Yo estoy sentada aquí no
15 porque ningún funcionario municipal me fuera a traer, ni el señor Alcalde es porque el
16 pueblo votó para que estuviera aquí, no estoy por la municipalidad, estoy por mi
17 comunidad, y en Cahuita nosotros y un grupo de vecinos le conseguimos a una señora
18 una casa donada y el acceso está muy malo, y donde ella vive son solo adultos
19 mayores y chiquitos, y inclusive llevé a German y pudo ver, no es para mí y para unas
20 cosas si se dan, y corren, no gatean, todos representamos a equis comunidad y si la
21 señora lo llama a usted es porque es presidenta municipal. Y yo decía porque van a ir a
22 cerrar y si tengo que ir a pararme con la gente ahí voy a ir apararme, porque pregunté
23 cuándo van a empezar en Cahuita, y no me atendieron, ya es Semana Santa por amor
24 a Dios y vayan a ver los cráteres y ni siquiera para esta fecha van a mandar el tractor y
25 eso.

26 El regidor Luis Bermúdez indica que con solo un sábado o un lunes, saca esos trabajos,
27 es voluntad nada más. Tenemos dos niveladoras, y que le costaba. En seis horas hace
28 Playa Negra y Banana Azul y otro en Cahuita.

29 La Regidora Helen Simons yo nada más digo si hay para la gansa hay para el ganso y
30 todos están en ese chat .



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

- 1 La regidora Candy Cubillo menciona que cuando salga el programa de ahí son ustedes
2 los que tienen que montarlo.
- 3 La Regidora Helen Simons menciona que si llama don Pablo si corren, vamos a
4 Semana Santa y solo me quedo parada y le dije a la gente dejen de venir a pagar sus
5 impuestos para ver que vamos hacer. No me importa si la maquinaria estuvo seis
6 meses arriba y sino porque vienen a pedir cosas sí estuvo allá, no es que uno sea
7 malcriado pero cansa esto.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que se va ayudar con la costa para estos días por la
9 Semana Santa.
- 10 La Regidora Sandra Vargas menciona que allá en Sixaola el lote que era de macho, es
11 grande pero está en total abandono, y el problema es que se presta para asaltos, ya
12 que es oscuro, a la par de la plaza está, cuando el dueño estaba vivo tenía a alguien
13 chapeando. Llamé al ministerio de Salud y dijeron que es en la Municipalidad, quiero
14 que hagan inspección y ver qué medidas tomar, ya que pasan muchos chiquitos.
- 15 La Regidora Helen Simons tenemos varias actas pegadas porque el compañero Pablo
16 dijo que no aprobaba por el caso de Dennis, la vez pasada en jurídicos vi que estaban
17 redundando en ese caso, hice la consulta con un abogado municipalista y dice que si yo
18 no quiero aprobar de tal página a tal página eso es cuestión mía y si los otro cuatro
19 aprueba ya queda aprobado, para que dejemos de redundar en eso, ya eso queda
20 ratificado en su totalidad, para que dejen gastar tiempo en eso, el mismo irrespeto hizo
21 Coqui Beach y no pasó nada. Otra cosa es hacer un llamado que le demos seguimiento
22 a los acuerdos tomados, y nos acordemos de lo que aprobamos. Señor Alcalde
23 estamos en un concejo es un lugar de debate y muchas veces no nos gusta lo que uno
24 dice y fuimos electos para eso, cada quien quiere que en su comunidad se den las
25 cosas, y le agradezco el esfuerzo que ha hecho como Alcalde por el desarrollo del
26 cantón y espero y confío en Dios que podamos en algún momento consensuar, insisto
27 la forma que se firma las mociones hay que cambiarlo, dice discusión y aprobación.
- 28 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, con respecto a lo que se habló la
29 vez pasada de las dos Talamancas había que hacer un acuerdo para ver qué proyecto
30 podemos montar para que ellos lo vengán apoyar, en Juventud o Adolescencia, ya que



1 tienen un recurso para invertir y de ahí agarrarse para el hermanamiento de las dos
2 Talamancas. No sé para cuándo podemos reunirnos para ver eso, el señor va para
3 España y el Alcalde quiere ver nuestra posición como Concejo.

4 La Regidora Helen Simons menciona que quiere ver cómo está eso que se había
5 firmado anteriormente. Quiero un documento para leerlo.

6 La señora Presidenta Municipal indica que tiene el documento y lo voy a traer. Quiero
7 proponerles reunión de la comisión de jurídicos el lunes 19 de marzo para revisar los
8 expedientes de permiso de uso. A las 9 a.m. y luego vemos que día vamos.

9 El Regidor Luis Bermúdez indica que la huelga puede ser pero pacífica, con la nueva
10 Ley no puede obstaculizar la vía pública.

11 El señor alcalde Municipal menciona que ellos van a reclamar y tienen su derecho y
12 nosotros vamos a decir lo que estamos haciendo.

13 El Regidor Pablo Guerra indica que es una manifestación pacífica.

14 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

15 **Acuerdo 1:**

16 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA CANCELAR LA**
17 **INVITACIÓN REALIZADA A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CEN CINAI DE PUERTO**
18 **VIEJO PARA EL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018, HASTA NUEVO AVISO.**
19 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR VOTACIÓN VERBAL. -----**

20 **Acuerdo 2:**

21 Considerando que:

22 1- La señora Jane Curtis Shaw, Presidenta con facultades de apoderada
23 generalísima de la sociedad Grupo Portón Azul S.A., presentó solicitud de
24 permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de
25 Playa Negra de Cahuita, según plano catastrado adjunto L-1222209-2008 con
26 un área de 1014.68 M2.

27 2- Oficio IALMT-126-2018 del Asesor Legal Municipal indicando que cumple con
28 todos los requisitos.



1 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
3 a la ley 6043.

4 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
6 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE**
8 **CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA**
9 **SOCIEDAD GRUPO PORTÓN AZUL S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-565815, CON**
10 **UN ÁREA DE 1014.68 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-1222209-**
11 **2008, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA,**
12 **AL SUR CON JAVIER MORGAN SMITH Y ERNIE JAVIER MORGAN MORGAN, AL**
13 **ESTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, Y OESTE CON CALLE PÚBLICA.**
14 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 3:**

16 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

17 Asunto: Autorización de crédito Bancario

18 De acuerdo al análisis realizado por esta Alcaldía Municipal, y a los intereses
19 municipales, para el destino final del Presupuesto Municipal del presente periodo, las
20 contrataciones administrativas, el manejo del Erario, el Plan de Desarrollo Municipal, a
21 lo indicado en el Código Municipal en su ARTÍCULOS, 2.-“La municipalidad es una
22 persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica
23 plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines.,
24 ARTÍCULO 4.- La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera
25 que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se incluyen las
26 siguientes: {...} c. Administrar y prestar los servicios públicos municipales. d. Aprobar
27 las tasas, los precios y las contribuciones municipales, así como proponer los proyectos
28 de tarifas de impuestos municipales. e. Percibir y administrar, en su carácter de
29 administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales. ARTÍCULO 17.-
30 Corresponden a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 93 del 16/03/2018

1 obligaciones: {...} a) Ejercer las funciones inherentes a la condición de administrador
2 general y jefe de las dependencias municipales, vigilando la organización, el
3 funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las
4 leyes y los reglamentos en general.

5 Y debido al crecimiento de nuestro Cantón, la apertura por parte de esta Administración
6 Municipal en concordancia con el Concejo Municipal de nuevos caminos vecinales, y al
7 deber de darle calidad y mejora en los servicios municipales a los habitantes del
8 Cantón, le solicito la aprobación para la realización de la gestión para la compra de un
9 vehículo para uso de la Alcaldía Municipal, ya que debemos desplazarnos a diferentes
10 puntos del Cantón para ejercer nuestro trabajo directamente con nuestros habitantes y
11 así tener un mejor entorno de lo que acontece, y para la compra de dos camiones
12 recolectores nuevos para recolección de desechos sólidos el cual será cancelado según
13 los cálculos establecidos para las tasas de recolección de desechos sólidos. El
14 préstamo será ante una entidad financiera gubernamental, ya sea el Banco Nacional,
15 Banco de costa Rica o Banco Popular, según la mejor oferta y de acuerdo con nuestros
16 intereses, el cual será cancelado con recursos propios según los cálculos realizados por
17 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y en base a los cálculos establecidos
18 para las tasas de recolección de desechos sólidos realizados por el Departamento de
19 Gestión Ambiental.

20 **POR LO TANTO ESTE CONCEJO ACUERDA: UNA VEZ ANALIZADAS LAS**
21 **PROPUESTAS DE CREDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DE DOSCIENTOS**
22 **VEINTICINCO MILLONES DE COLONES PRESENTADAS POR EL BANCO**
23 **NACIONAL DE COSTA RICA, BANCO DE COSTA RICA Y BANCO POPULAR DE**
24 **DESARROLLO COMUNAL; AUTORIZAR FORMALIZAR CREDITO BANCARIO CON**
25 **EL BANCO POPULAR DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA MAS FAVORABLE**
26 **PARA LOS INTERESES DE ESTE MUNICIPIO. SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
27 **COMISION. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

28 **Acuerdo 4:**

29 **CONSIDERANDO NOTA SUSCRITA POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO**
30 **DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL, EL CUAL INFORMA SOBRE EL PROCEDIMIENTO**



1 DE COMPRA DE REPUESTOS PARA LA UTGV PLACA SM5589, SEGÚN
2 COTIZACIÓN DE LA EMPRESA ADITEC JCB, FACTURA PROFORMA DR019-03,
3 POR UN MONTO DE ₡6.790.843.05, LO ANTERIOR SE APRUEBA QUE SE REALICE
4 EL RESPECTIVO ACTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE EL PROCESO DE
5 CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO AUTORIZADO SEGÚN ARTÍCULO 131,
6 INCISO A DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
7 YA QUE SE NECESITA QUE SEA LA CASA MATRIZ O LOS REPRESENTANTES EN
8 EL PAÍS DE LA CASA MATRIZ DE LA MARCA, LOS ENCARGADOS DEL
9 SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y LA REVISIÓN YA QUE CUENTAN
10 CON EL EQUIPO TÉCNICO Y PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR
11 DIAGNÓSTICOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL EQUIPO DE LA UTGV, DE
12 ACUERDO AL PROTOCOLO DEFINIDO POR LA CASA MATRIZ. ACUERDO
13 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

14 Acuerdo 5:

15 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
16 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
17 EFECTUADO, EL 09 DE MARZO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA
18 ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000034-01
19 “CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA UTGV MUNICIPAL” A LA EMPRESA
20 JOSEIMA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-196480, LA CUAL CUENTA CON LAS
21 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, PERO NO SE
22 AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO POR LO QUE SE
23 ADJUDICA DE FORMA PARCIAL POR UN MONTO DE ₡20.442.000.00 (VEINTE
24 MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL COLONES NETOS) QUE
25 CORRESPONDE A 318 HORAS DE EXCAVADORA Y 429 HORAS DE BACK HOE, Y
26 ASÍ AJUSTÁNDOSE AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y EN
27 CONCORDANCIA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL
28 DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA
29 CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

30



1 **Acuerdo 6:**

2 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
3 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
4 **EFFECTUADO, EL 09 DE MARZO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
5 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000033-01**
6 **“CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA UTGV MUNICIPAL” A LA EMPRESA**
7 **JOSEIMA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-196480, LA CUAL CUENTA CON LAS**
8 **ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, PERO NO SE**
9 **AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO POR LO QUE SE**
10 **ADJUDICA DE FORMA PARCIAL POR UN MONTO DE ₡20.895.000.00 (VEINTE**
11 **MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL COLONES NETOS), PARA UN**
12 **TOTAL DE 995 HORAS DE VAGONETA, Y ASÍ AJUSTÁNDOSE AL CONTENIDO**
13 **ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y EN CONCORDANCIA CON LA ESTIMACIÓN**
14 **PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO**
15 **CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 7:**

18 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
19 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
20 **EFFECTUADO, EL 16 DE MARZO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
21 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000038-01**
22 **“COMPRA DE 200 DIARIOS DE ALIMENTACIÓN Y 200 DIARIOS DE HIGIENE PARA**
23 **EL DEPARTAMENTO DE CONAPAM” A LA EMPRESA 3-101-588834 S.A., CÉDULA**
24 **JURÍDICA 3-101-588834, POR UN MONTO DE ₡16.597.000.00 (DIECISÉIS**
25 **MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL COLONES NETOS), LA CUAL**
26 **CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO**
27 **CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
28 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**
29 **DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA**
30 **CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



1 **Acuerdo 8:**

2 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
3 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
4 **EFFECTUADO, EL 16 DE MARZO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
5 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000036-01**
6 **“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PLANTEL DE LA**
7 **UTGV” A LA EMPRESA EL COLONO S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-082969, POR**
8 **UN MONTO DE ₡8.248.435.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y**
9 **OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO COLONES NETOS), LA CUAL**
10 **CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO**
11 **CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
12 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**
13 **DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA**
14 **CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 9:**

16 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
17 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
18 **EFFECTUADO, EL 16 DE MARZO DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
19 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000037-01**
20 **“CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL MUNICIPAL DE LA UTGV TIPO NAVE**
21 **INDUSTRIAL” A LA EMPRESA AGROPECUARIA DEL SUR DE POCOCÍ S.A.,**
22 **CÉDULA JURÍDICA 3-101-443405, POR UN MONTO DE ₡7.957.500.00 (SIETE**
23 **MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COLONES**
24 **NETOS), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS**
25 **SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO**
26 **PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA**
27 **REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE POR LO CUAL ES**
28 **ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29

30



1 **Acuerdo 10:**

2 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

3 CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de nuestro Cantón aprobó el Reglamento
4 sobre licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico, mediante sesión
5 ordinaria N° 134, celebrada el 30 de enero de 2013, adoptó el acuerdo N° 03, que
6 determinó de acuerdo a la Ley de Licores el fin de las patentes y la nueva modalidad de
7 Licencias de Licores de acuerdo a la categoría que tenga cada licenciatario, y en la
8 actualidad pese a la aprobación de dicha normativa no se ha asumido un rol
9 verdaderamente protagónico y firme en el cobro de los cánones y existe una ausencia
10 clara de cuantos son los ingresos y cuáles son los beneficios de dicha reforma
11 reglamentaria.

12 En dicho reglamento se estableció un articulado en el transitorio segundo, sumamente
13 perjudicial para los sanos ingresos de la Municipalidad y que en la práctica ha
14 convertido un verdadero mercado negro de licencia o venta de licores en la zona
15 costera y es que dice claramente que “.-No se otorgarán licencias del tipo B1, B2, C1,
16 C2 dentro de las áreas comprendidas dentro de la Zona Marítimo Terrestre hasta tanto
17 no entre en vigencia un Plan Regulador para esa zona costera.

18 Este inciso fue derogado mediante sesión ordinaria N° 58 del 30 de junio de 2017. No
19 obstante, mediante sesión extraordinaria N° 34 del 9 de agosto de 2017, acordó derogar
20 la sesión N° 58 del 30 de junio de 2017, la cual había derogado este artículo, por lo que
21 se le otorga vigencia nuevamente al presente numeral y sigue el grave perjuicio de uno
22 de los ingresos libres de tasas de éste municipio, por lo que la existencia de este
23 transitorio afecta los ingresos del municipio.

24 **POR LO TANTO: MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE**
25 **SIRVA DEROGAR DICHO ARTÍCULO TRANSITORIO II DEL REGLAMENTO SOBRE**
26 **LICENCIAS DE EXPENDIO DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO Y SE**
27 **PERMITA A LOS COMERCIANTES DE ESTA ZONA ACCEDER A LAS LICENCIAS**
28 **DE LICORES Y PERMITIR UN INGRESO SANO AL MUNICIPIO. PUBLÍQUESE EN**
29 **EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y**
30 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



1 **Acuerdo 11:**

2 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la señora
3 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

4 Asunto: Solicitud de Asueto por celebración de Aniversario del Cantón.

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA SOLICITAR ASUETO AL**
6 **MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA POR**
7 **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DEL CANTONATO DE TALAMANCA,**
8 **PARA EL DÍA LUNES 21 DE MAYO DE 2018, CON MOTIVO DE CELEBRARSE LAS**
9 **FIESTAS CÍVICAS POR EL CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA**
10 **CREACIÓN DEL CANTÓN DE TALAMANCA, CON EL FIN DE QUE TODO EL**
11 **SECTOR PÚBLICO PUEDA PARTICIPAR DE ESTA IMPORTANTE FECHA DE**
12 **NUESTRO CANTÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 12:**

15 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la señora
16 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

17 **Asunto: Propuesta Proyecto Acueducto Kapoli Dila Kachabri.**

18 **SE SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL GESTIONAR ANTE EL INDER LA**
19 **PROPUESTA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO KAPOLI DILA**
20 **KACHABRI. EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO CONSTRUIR UN**
21 **ACUEDUCTO CON UNA NUEVA FUENTE DE CAPTACIÓN DE AGUA QUE**
22 **PERMITA UNA MEJOR FLUIDEZ Y CALIDAD DEL LÍQUIDO, A BENEFICIO DE LOS**
23 **POBLADORES DE LA COMUNIDAD. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

25 **Acuerdo 13:**

26 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la señora
27 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

28 Tomando en cuenta que el Plan Regulador tiene un costo muy elevado que no se
29 encuentra al alcance de nuestro presupuesto.



1 **SOLICITAR A JAPDEVA, LA COLABORACIÓN PARA QUE LA MUNICIPALIDAD DE**
2 **TALAMANCA, POR SU IMPORTANCIA Y RELEVANCIA PUEDA CONTAR CON SU**
3 **PLAN REGULADOR APROBADO, COMO HERRAMIENTA TÉCNICA Y LEGAL QUE**
4 **ORIENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y URBANO DE SUS**
5 **LOCALIDADES; POR MEDIO DE LINEAMIENTOS SOBRE ORDENAMIENTO**
6 **TERRITORIAL, QUE FACILITEN LAS INVERSIONES, MISMAS QUE VENDRÍAN A**
7 **GENERAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO DE MANERA ORDENADA,**
8 **RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE LOCAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**
9 **PARA LO CUAL SE REMITIRÁ, COPIA DE TODA LA INFORMACIÓN IMPRESA O**
10 **DIGITAL CON SUS BASES DE DATOS, RECABADA Y RELACIONADA CON SU**
11 **PLAN REGULADOR CANTONAL Y COSTERO, CONSIDERANDO LOS**
12 **REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE PLANES REGULADORES**
13 **COMO INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL INVU Y EL**
14 **MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES REGULADORES COSTEROS EN**
15 **LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DEL ICT. LO ANTERIOR SERVIRÁ PARA**
16 **PRESUPUESTAR DE FORMA GENERAL EL COSTO APROXIMADO DEL PLAN**
17 **REGULADOR POR CANTÓN.**
18 **CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE**
19 **PLANIFICACIÓN URBANA, EL MUNICIPIO CONFORMARÁ LA COMISIÓN LOCAL**
20 **DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR, CUYO COORDINADOR DEBERÁ**
21 **TENER CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA MATERIA, PARA QUE JUNTO**
22 **CON LOS FUNCIONARIOS DEL INVU, ANALICEN LAS PROPUESTAS DEL PLAN**
23 **REGULADOR, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA URBANÍSTICA Y AMBIENTAL**
24 **VIGENTES. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 14:**

27 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por el
28 Regidor Pablo Mena Rodríguez, que dice:

29 **PAGO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA CANDY CUBILLO, PABLO BUSTAMANTE Y**
30 **DINORAH ROMERO, POR COMISIÓN DE JURÍDICOS EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE**



1 **MARZO DE 2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 15:**

4 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la señora
5 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

6 Asunto: Autorizar al Alcalde a firmar convenio con Dirección Nacional de CEN CINAI –
7 Ministerio de Salud.

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A**
9 **FIRMAR CONVENIO CON LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN CINAI – MINISTERIO**
10 **DE SALUD EN ARAS DE RESCATAR UN VEHÍCULO QUE FUE ASIGNADO AL**
11 **CANTÓN Y QUE POR FALTA DE CHOFER ESTÁ EN LIMÓN DEJANDO ASÍ A LOS**
12 **COMITÉS SIN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA TRASLADARNOS A**
13 **SOLVENTAR NECESIDADES Y A LOS FUNCIONARIOS QUE DEBEN DIRIGIRSE A**
14 **DIFERENTES LUGARES PARA DESARROLLAR EL TRABAJO. SE DISPENSA DE**
15 **TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
16 **UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 16:**

18 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, regidor, secundada por la señora
19 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

20 Asunto: Revisión del Convenio firmado entre Municipalidad – Corredor Biológico.

21 **CON EL FIN DE VELAR EL AVANCE Y UTILIDAD DE DICHO CONVENIO, SE**
22 **REVISE Y ACTUALICE EL MISMO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

24 **Acuerdo 17:**

25 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
26 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

27 Asunto: Pago de viáticos.

28 **SE MOCIONA PAGO DE VIÁTICOS A DINORAH ROMERO, LUIS BERMÚDEZ Y**
29 **HORACIO GAMBOA, REGIDORES, POR INSPECCIÓN DE USO DE SUELO EN**



1 **ZONA MARÍTIMA EL 08 DE MARZO DE 2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 18:**

4 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por la señora
5 Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal, que dice:

6 **PARA QUE EL SEÑOR ALCALDE LE DE INICIO A LA PROBLEMÁTICA PARA**
7 **HACER ACERA EN LA COMUNIDAD DE PUNTA RIEL, DISTRITO DE CAHUITA,**
8 **DISTRITO SIXAOLA Y BRATSI, DONDE YA HAY DINERO PARA INICIAR ESE**
9 **PROYECTO PARA CONSTRUIR ACERAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
10 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 19:**

12 Considerando oficio AUI-MT-03-2018 de la Auditora Interna, Alicia Chow Reynolds, la
13 cual remite Informe Carta a la Administración del Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de Talamanca 001-INF-AI-2018, el Concejo Municipal de Talamanca
15 acuerda **ACOGER LAS RECOMENDACIONES DADAS EN EL PUNTO 1.1 AL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL:**

17 **1.1.1. ACOGER Y APROBAR EL PRESENTE INFORME “ANÁLISIS DE LOS**
18 **INGRESOS Y EGRESOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y**
19 **RECREACIÓN DE TALAMANCA”.**

20 **1.1.2. ORDENAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE**
21 **DEPORTES LA IMPLEMENTACIÓN OPORTUNA DE LAS**
22 **RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INFORME, CON LA**
23 **FINALIDAD DE MEJORAR EL CONTROL INTERNO Y SUBSANAR LAS**
24 **DEFICIENCIAS DETECTADAS EN ESTE ESTUDIO, DE CONFORMIDAD CON**
25 **LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY GENERAL DE**
26 **CONTROL INTERNO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27

28

29

30



1 **Acuerdo 20:**

2 Considerando que:

- 3 1- El señor Carlos Alberto Obando Cruz, presentó solicitud de permiso uso de
4 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cahuita, según
5 plano catastrado adjunto L-1318566-2009 con un área de 14227.16 M2.
6 2- Oficio IALMT-158-2018 del Asesor Legal Municipal indicando que cumple con
7 todos los requisitos.
8 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
9 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia
10 a la ley 6043.
11 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

12 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
13 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
14 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE CAHUITA, DISTRITO**
15 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO**
16 **OBANDO CRUZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 701200200, CON UN ÁREA DE 14227.16**
17 **M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-1318566-2009, CUYOS LINDEROS**
18 **SON: NORESTE CON CALLE PÚBLICA, AL SURESTE CON OSCAR SCARLETT**
19 **MAYERS, AL NOROESTE CON ARNOLDO JOHNSON JOHNSON Y SUROESTE**
20 **CON RICHARD DAVID BENNETT. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

21 **ARTÍCULO XII: Clausura**

22 Siendo las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos, la señora Presidenta Municipal
23 da por concluida la Sesión.-----

24

25

26 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

27 Secretaria

Presidenta

28

29 yog